

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LVI -- Núm. 22.179

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Viernes 28 de julio de 1933

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

El tan cacareado "quorum"

Después de conocer los datos de la votación de ayer, nos han hecho mucha gracia las alharacas a que se entregan los contados periódicos ministeriales que existen. «Hubo quorum», dicen, y hay quien añade, ufano: ¡Y fué espléndido!

Peró, ¿quorum de quién? ¿Del Gobierno? ¿Integrado por las fuerzas de la mayoría? No. «Quorum» de prestado. Si una vez más no acuden los radicales—esos radicales a los que tan mal han tratado en muchas ocasiones—en auxilio del Gobierno, ayer hubiera fracasado el Gobierno. Fracasado—entiéndase bien—en una votación, que el Gobierno, fuera de las votaciones, va de fracaso en fracaso con una persistencia a la que es muy difícil encontrarle parangón.

¿Dónde está el tan cacareado quorum, si la votación nos dice que el Gobierno vive de prestado? Es verdad que obtuvo 262 votos, y que sólo necesitaba 226; pero como 44 votos lo fueron de las oposiciones, resulta que la mayoría no obtuvo nada más que 218.

Nos parece que está bien claro que el Gobierno no logró el quorum, a pesar de las llamadas desesperadas del jefe del Gobierno. Como nos parece que está bien claro también que el Gobierno no cayó porque acudieron a apuntalarle los votos de las minorías.

¿Qué quiere decir esto? Que la mayoría está ya en descomposición, o que la mayoría está ya divorciada del Gobierno. O las dos cosas, que será lo más cierto. Y, sin embargo, los periódicos ministeriales siguen dándole al parche y burlándose de los que hicieron calendarios adversos a la probabilidad del quorum.

Peró el hecho de que el Gobierno haya logrado ayer votaciones definitivas, no quiere decir otra cosa que el Gobierno, con tal de vivir, no le importa vivir de prestado. Porque eso es lo que significa la votación de ayer. Eso, y, además, significa indisciplina por parte de la mayoría, que se enorguló de haberse hecho cargo de la mayoría, que se enorguló de haberse hecho cargo de la mayoría, que se enorguló de haberse hecho cargo de la mayoría.

Se han votado esas leyes consideradas urgentes. ¿Y qué? ¿Con eso se ha resuelto la situación política? No. Las discrepancias ahí están, cada día más hondas. Ahí está la petición conminatoria de los radicales socialistas; ahí está, en suspenso, la ratificación del tratado del Uruguay, por miedo a la Orga; ahí está la vacante de la cartera de Justicia, que no se provee porque la «Esquerra» exige y exigen también los radicales socialistas; y existe el miedo de contrariar a uno de los dos y ahí está, sobre todo, la amenaza de los socialistas lanzada por un ministro desde el escenario de Pardiñas...

Por muy nutrido que fuera un quorum, esos hechos ahí están para demostrar que el Gobierno ya no dispone ni siquiera de la adhesión incondicional de los que consideraba suyos. Y si no dispone de esos y de la calle sólo le llegan quejas y protestas, ¿en qué se apoya para seguir en el banco azul?

No será, suponemos nosotros, en su ejecutoria. Porque el balance que puede ofrecernos, casi no tiene nada más que renglones en su «debe»...

Partido Republicano Conservador

LA ASAMBLEA NACIONAL. LA PRODUCCION Y EXPORTACION NARANJERA

El Comité Provincial del Partido Republicano Conservador tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, que en la Asamblea Nacional del partido, recientemente celebrada en Madrid, la delegación de Valencia presentó una adición que afectaba conjuntamente a las ponencias sobre Política arancelaria y de Tratados y sobre Política agraria, con objeto de que se incorporara al programa de Gobierno del Partido Republicano Conservador, y cuyo fin es orientar la actuación gubernamental en el sentido, no sólo de engarzar en la política general problema de tan vital interés para la economía nacional, sino de prestarle especial atención, dado que sus características son también especiales, y lejos de situarse en oposición con otros factores, constituye por el volumen que el negocio alcanza, uno de los decisivos en la balanza económica nacional.

La adición defendida por don Eduardo Molero y firmada también por las representaciones de Alicante, Castellón y Murcia, fué aceptada por unanimidad por la Asamblea, y en su virtud ha quedado incorporada al programa de gobierno del partido, que ha de prestar especial atención a este problema, orientando su actuación política sobre las siguientes normas, que fueron aprobadas:

Primera. Revisión de los tratados de comercio que ponen dificultades a la entrada y libre circulación de agrios: gestión de convenios comerciales que tiendan a conseguir nuevos mercados de consumo, principalmente en Polonia, Checoslovaquia y Rusia, y denuncia o en su caso modificación de aquellos que, pese a ser importadores de sus productos, no tienen otorgado trato de reciprocidad para adquisición de agrios (naranjas, limones, etc.), arceces, vinos y otros productos levantinos.

Segunda. Organización adecuada del servicio fitopatológico y de inspección en defensa de la calidad del fruto exportado para aumentar su crédito en el extranjero, evitando la salida del país de defectuosos, defendiendo adecuadamente el mismo frente a la competencia de la producción extranjera: cursillos por técnicos en los centros productores para conseguir una racionalización del cultivo y uso de abonos en benefi-

cio de la calidad del fruto: aplicación estricta de la ley sobre plagas del campo.

Tercera. Facilitación de créditos con garantía y módico interés a los agricultores para el mejoramiento de las explotaciones agrícolas.

Cuarta. Reducción de tarifas ferroviarias para hacer llegar el fruto a los más apartados rincones de la Península.

Quinta. Intervención de representantes regionales en los organismos ordenadores de la Economía Nacional e información necesaria y previa a los acuerdos de las Cámaras y Asociaciones legalmente constituidas que representan intereses en el problema de producción y exportación de agrios.

El Comité Provincial pone igualmente en conocimiento de sus afiliados que en la Asamblea Nacional han sido elegidos, entre otros, para formar parte del Consejo Nacional, y por éste paró el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, los afiliados de esta organización don Ernesto Anastasio y don Eduardo Molero.

Por el Comité Provincial.—El secretario, Carmelo Roda.

Alto

Para su Carnet de chofer o la Matrícula de su automóvil, acuda a **Senent,** se lo despachará con máxima rapidez y economía. **Colón, 58**



Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Política y politiquerías

Discurso que aún colea...

Si el señor Largo Caballero no se siente muy satisfecho de la extraordinaria resonancia que logró con el discurso—que aún colea—que pronunció en Pardiñas, es porque el ministro de Trabajo es un ser descontentadizo.

Porque ¡hay que ver la cantidad de comentarios que le han dedicado y le siguen dedicando todos los periódicos!

Cierto que, aparte los juicios de «El Liberal» y «El Socialista», todas las opiniones coinciden en la apreciación de que fué poco pertinente «todo» cuanto dijo el ministro.

Peró, ¿quién le quita la gloria de haber pronunciado uno de los discursos más comentados—no importa cómo—de estos últimos tiempos?

Ahora resulta que «tamponco» gustó a los ministros nada de lo que dijo en Pardiñas el señor Largo Caballero.

Tanto no gustó que, según dice un periódico, sirvió ese discurso para «una breve discusión ministerial» que dió origen a que un ministro—el de Marina—se proponga replegar públicamente en una conferencia.

La verdad es que el señor Largo Caballero ha abusado un poco de su posición, para entreverar con sus niestras amenazas sus lucubraciones marxistas de epítome.

Y, claro, sus compañeros de Gabinete—que están sentando la mano a cuantos se desmandan, intentan desmandarse o se sospecha que se pueden desmandar—no pueden ver impasibles que sea un ministro el que solivante los ánimos.

¿Qué dirá a eso «El Liberal» que, al gloriar ese ya famoso discurso, dijo nada menos que constituía un manantial de lógica?

Porque bien claro está que no gustó—no sólo por cómo lo dijo, sino por lo que dijo—la mayor parte de la Prensa, que no gustó al señor Besteiro y a muchos socialistas que piensan como Besteiro y que disgustó a los ministros.

¿A quién, pues, gustó ese discurso, que ha tenido la «virtud» de estar «coleando» unos cuantos días después de haberse pronunciado?...

Como si no

Los radicales socialistas dicen que sostienen los puntos de vista expuestos en el documento—que algunos ilusos han dado en llamar «ultimatum»—que entregaron al señor presidente del Consejo de ministros.

¿Como si no! Ya han visto que el señor Azaña no admite «ahora» conminaciones de nadie. Bien claramente lo expuso hace unos días.

¿Que los radicales socialistas persisten en la idea de que debe ser derogada la ley de Términos? ¿Que los radicales socialistas se muestran descontentos con la posición adoptada por Largo Caballero?

¡Bah! Mientras sigan acudiendo a integrar el «quorum», nada de eso tiene importancia...

Pues... sigue

Dijo «Luz» de ayer: «Ni un día más puede seguir siendo ministro de Justicia el ministro de Policía.»

Pues, ya lo han visto: sigue. Y no un día más, sino varios días más.

Y seguirá desde el ministerio de Justicia dando al ministro de Gobernación todas las facilidades que éste quiera. ¡Y quiere!...

DEL MOMENTO

De nuevo con la crisis nos dan la lata, aunque esta vez a todos es poco grata.

Ya nadie se preocupa de tal asunto. Que haya o que no haya crisis hay que hacer punto.

Y si de la política se afina el arte, tal punto ya resulta punto y aparte.

Todos están tranquilos, que ya era hora. Nadie rie la crisis. Nadie la llora.

Mas si a alguno le piden un comentario contesta que es muy bueno... comer a diario.

Así, sigan las cosas por tal camino, que el que algo más desee será un pollino.

Y no están hoy las cosas, según presiento, para que nadie actúe como jumento.

¡Alegría! ¡Optimismo! Ya no es tan crítica la progresiva marcha de la política.

Ya que mande Don Lucas o Don Pascual... ¡¡en habiendo potaje nos es igual!!

Dicen que a Trozki conviene que nombren embajador y a la semana que viene van a hacerle ese favor.

¡Embajador en España! ¡Quién lo había de pensar cuando el lo mismo que Azaña luchaban por el yantar!

Azaña ya está arregado y Trozki va a ser también en un cargo colocado donde lo ha de pasar bien.

Ya ve el ex rey sin dudar todas sus dudas resueltas, y al fin habrá de pensar... ¡eso! ¡Que el mundo da vueltas!

ENE

Delegación de Hacienda

El pago a las Clases Pasivas

Para el pago de los haberes de los perceptores de Clases Pasivas que perciben su pensión por esta tesorería, se satisfará los haberes correspondientes al mes de julio del actual año, en los días del mes de agosto próximo que se señalan y las clases de los mismos:

Día 1 de agosto de 1933.—Pensiones, Jubilados y Montepío Civil.

Día 2.—Montepío Militar y Excedentes.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Retirados con arreglo a los últimos decretos y cruces de San Hermenegildo y reserva.

Día 5.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

En el Palacio de Justicia

Desanimación completa

Hoy ha actuado la Sala de Vacaciones sin público. Los ansiosos que ordinariamente acuden a presenciar los juicios han huido hoy ante el sofocante calor y la aridez de los asuntos que se iban a ventilar sin ventiladores en el local. Se trataba de dos pleitos por desahucio procedentes del Juzgado de guardia y el asunto no tenía interés para los que buscan emociones gratuitas.

Es tan corriente poner de patitas en la calle a un inquilino que ya no impresiona a nadie ver con los trastos sobre las espaldas a un pobre hombre que por estar mucho tiempo parado anda con dificultades llevando sus muebles a cuesta.

No pudo pagar el alquiler al «pobre» casero y lo echa.

¡Cómo ha de ser! Paciencia y barajar.

En los desahucios de hoy han informado, los letrados don Manuel Duade, don Luis B. Lluich y don Severino Muñoz Muedra.

En la Casa de la Ciudad

ORDEN DEL DIA

El orden del día para mañana consta de 81 dictámenes, la mayoría de trámite, excepto los que que darán sobre la mesa en las sesiones anteriores.

He aquí algunos dictámenes: Propone se desestime la instancia presentada por don José Benlliure Gil interesando exención del pago de acometidas al alcantarillado, correspondientes al edificio del Museo de San Carlos.

Propone se desestime la instancia de la Agrupación de Vendedores Ambulantes en general, solicitando el reconocimiento de la misma para los efectos de imponer la asociación obligatoria y del uso del carnet a todos los que se dediquen a la industria de venta en ambulancia.

Reformas y Policía Urbana.—Reproduce su dictamen de 12 de abril último, por el que proponía la aprobación del emplazamiento de un horno de pan-ocero en la calle de Francisco Cubells, a favor de don Cristóbal Miravet Traver.

Da cuenta de la declaración de incompetencia contenida en la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el litigio sostenido por el Ayuntamiento contra la Administración y don Alfonso Fernández Montoya.

Da cuenta que después de haber celebrado tres concursos, ha sido adquirido un caballo con destino a la sección montada de la guardia de la Dehesa, y propone, en vista de las dificultades para sujetarse exactamente a las condiciones aprobadas, que se faculte a la Comisión para la compra del otro que falta adquirir en las condiciones que estime más convenientes para el servicio que ha de realizar.

EL PUBLICO EN SECRETARIA ESPECIAL

En el lugar correspondiente ha sido fijado el siguiente aviso:

«Secretaría especial de la Alcaldía.—Se ruega al público sea breve y conciso durante sus visitas, saliendo del despacho una vez evacuada su consulta.»

Celebraremos que el público atienda el ruego que se le hace... aunque, francamente, no somos muy optimistas.

TRANQUILIDAD

El alcalde, señor Lambies, luego de asistir a la reunión de la mayoría, nos ha manifestado que no tenía noticias que comunicarnos.

VISITAS

Entre las visitas últimamente recibidas por el alcalde, figuran las del presidente de la Diputación de

¿Qué hay sobre la construcción del buque con destino a la expedición al Amazonas?

Un llamamiento a los obreros y unos telegramas a las entidades

En realidad, todavía no hay nada. Y no hay nada todavía, después de que parecía que estaba todo.

Hay, sí, un olvido más a los intereses valencianos y una nueva desatención que otro día comentaremos.

Hoy nos contentaremos con recoger el llamamiento que hace la comisión de obreros a sus compañeros y los telegramas enviados a las autoridades, que reflejan cuál es la situación de ánimo de éstos y cómo está de adelantada la concesión que, un día, creyendo las informaciones que nos dieron, dimos ya por cierta.

Dicen así:

La comisión de obreros y empleados que fué a Madrid para gestionar la construcción del citado buque, ante las noticias poco halagüeñas recibidas hasta hoy, y comprendiendo lo crítico de la situación en lo que se refiere a los despidos y al trabajo de la factoría, convoca urgentemente a todo el personal de la misma a una Asamblea general que se celebrará el sábado día 29, en la nave de calderas de hierro de los Astilleros, a las 12:15 horas, para dar cuenta a todo el personal de su gestión y tomar los acuerdos que procedan. — La comisión de obreros.

«S. E. presidente República.—Madrid.—Nos amparamos sus sentimientos caritativos para que perdones dirijamos V. E. en ruego intervenga Gobierno para se cumpla decreto autorizado por V. E. el 17 junio, adjudicando Astilleros Valencia buque investigaciones científicas. Astilleros tienen preparación terminada incluso materiales, evitando comienzo este trabajo nuevos despidos obreros condenados injustificadamente miseria.—Comisión obreros.»

«Presidente Consejo ministros.—Por orden Dirección General que confía mismo trabajo barco Amazonas por la gestión de incompetencia limitamos despidos inmediatos cien obreros que fatalmente habrá que continuar sino se confirma solución urgente. Esperamos acoja vuestro sacrificio esta Sociedad prestando su decisiva intervención para que se haga justicia.—Ingeniero director Astilleros Unión Naval Levante.»

«Doctor Marañón.—Presidente Patronato expedición Iglesias Amazonas.—Medinaceli, 2.—Madrid.—Rogamos Patronato expedición Amazonas tome resoluciones urgentes para comenzar trabajo barco, evitando situación angustiosa insostenible.—Comisión obreros.»

Detenidos en libertad

Murcia, señor Palazón, que se halla pasando unos días en Valencia, y la del gobernador de Valladolid, señor Guardiola, abogado alcañino que esta noche actúa de mantenedor en los Juegos Florales.

Al entrevistamos con el comisario jefe de Policía, don Julián Seoane, en demanda de noticias, nos ha manifestado que esta tarde serán puestos en libertad los siguientes detenidos, que fueron encarcelados a raíz del fracasado complot último:

José Ros Tamarit, José Valero Morant, José Nacher Ferrando, Vicente Hernández Paucasta, Pedro Pellicer Gandía y Santiago Escamilla Hernández.

Han sido libertados ya algunos otros detenidos, y es de suponer que los que faltan lo serán también en breve.

Las famosas gambas asadas siguen en Mariscos frescos y variados los encontrará en La mejor cerveza «El Agulla», de Madrid, en

La Tropical

ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

Funciones de Opera en los Viveros

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Mañana sábado 29:

BOHEME

Por los eminentes artistas María Carbone, Morlany, Antonio Melandri, Pietro Biasini, Conrado Zambelli, Carlos del Pozo, Fernández y Serreti

Domingo: Gran concierto HOMENAJE A WAGNER

150 profesores de la Sinfónica Valenciana, dirigidos por el maestro PODESTA

El día 1 de agosto:

A beneficio de la ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

LA DOLOROSA

Por el eminente tenor Miguel FLETA

y la diva valenciana Matilde REVENGA

La Sinfónica Valenciana, con 80 profesores

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende en granel.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO

28

1671.—Nace el pintor valenciano Evaristo Muñoz.

VIERNES

Santos Víctor, Inocencio, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, Sansón, Peregrino y Santa Catalina.

HOROSCOPO

Inmensa filantropía tendrá el que naciere hoy y no naciere otro día según aclarando voy. Tan filántropo será, que un día ha de suceder que sin comer se estará por dar a otro de comer.

Valencianos ilustres

El pintor Evaristo Muñoz nació en Valencia en 1671 y murió también en nuestra ciudad en 1737. Realizó con Conchillos los primeros estudios de la pintura, dejando algo que desear su iniciación trabajos artísticos, bien que en la época no hubiese grandes astros a quienes tomar por modelos para vencer la decadencia. Se esforzó, sin embargo, bien ayudado por su propio instinto que po-

seña de un modo rayano con la genialidad, y a la vez que perfeccionaba su pintura fué desarrollando una pintoresca vida aventurera, interesantísima, como páginas de novela escritas en el propio libro de la realidad.

A la vez que iba acentuando su fama de pintor, se singularizó de extraña manera en las habilidades de esgrimidor, actor y bailarín, en todo lo cual tuvo pronto gran fama en Valencia que hizo le llamaran desde Mallorca con tentadoras proposiciones de contratos muy bien remunerados.

En la propia Mallorca pintó en 1700 la capilla de la Comunidad del convento de San Francisco, de Palma, decorándola además con otras obras que hacen tal convento una buena base para su biografía.

Aparece en Palma otra vez la novela. Allí se casó Muñoz con una señora al parecer viuda, cuyo marido, también al parecer, había muerto prisionero en Argel. Pero a poco se presentó el «muerto» en Palma, aclarando que el cautivo fallecido era otro de igual nombre. Con esto se incautó de su mujer, y Muñoz se fué de las Baleares maldiciendo el destino, y regresó a Valencia para entregarse de nuevo a las danzas y las esgrimas con que olvidaba la tragedia del resucitado.

Y lo que es la fuerza del sino! Apenas se fué tranquilizando nuestro pintor del terrible suceso, tomó para consolarse relaciones con otra viuda, la cual lo era de un soldado llamado Callot, muerto gloriosamente en la guerra de Mesina y Catania. Todo fué casarse con la segunda viuda y... regresar al segundo cadáver.

«Esto era demasiado! Desconfiando de las viudas, se casó por tercera vez el pobre Muñoz, pero ahora con una soltera, María Teresa Llácer, con la cual, ¡ya era hora!, permaneció con él hasta la muerte, y parece que le hizo plenamente feliz, sobreviviéndole hasta 1737.

Otro detalle de la novela. Parece que Evaristo Muñoz presumía un poco de valiente y muy hábil espadaquín, por lo que sentó plaza de soldado de caballería a su regreso de Mallorca, antes de que se casara con la segunda viuda... que no era viuda. Dicen que era feliz en la milicia porque le permitían sus jefes seguir trabajando como pintor, y entre una cosa y otra obtenía muy buenas remuneraciones.

Pero después del tercer matrimonio se estableció ya definitivamente en Valencia, y aquí ejerció su arte con éxito creciente, a la vez que daba lecciones a los nuevos pintores. Hasta que murió, y se le enterró en la parroquia de San Andrés.

Hay en Valencia las siguientes obras suyas: En la iglesia de San Agustín, los lienzos que representan San José, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de la Correa, los del altar mayor, Santa Rita y San Jerónimo.

En la iglesia de San Bartolomé, el titular y una Concepción. En la iglesia de San Miguel, el arcángel del retablo principal, los lienzos del de San Rafael y los dos óvalos laterales de esta misma capilla.

En la Catedral, el lienzo de San Rafael y San Matías.

En Santo Tomás, un cuadro de San Miguel.

Y otras varias obras diseminadas en distintas iglesias y oratorios particulares.

Este es el interesantísimo Evaristo Muñoz, que pintó historia y vivió novela. Pocos artistas ofrecen una biografía tan intrincada y sorprendente. Pero prescindid de todo lo novelesco y creed que fué un buen pintor, como podéis aún apreciar en las obras que quedan indicadas.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Marta, Félix II, Urbano II, Simplicio, Faustino, Calixto, Lucía, Beatriz, Flora, Olavo, Antonino, Próspero y Serafina. Rito semidoble; color blanco; conmemoración de la octava y de Santos Félix II, papa, y compañeros mártires. Credo. Prefacio de Apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Vía Crucis.

Cultos para mañana: A la Virgen del Carmen. Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio dedicado a la Virgen del Carmen.

En Santo Tomás, a las siete y media de la mañana, con misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana.

—A San Ignacio: Novenario.—Continúa: En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las siete y media de la mañana, misa de Comunión y ejercicio.

—A la Preciosísima Sangre: Mes.—Continúa: En la iglesia de la Sangre, a las ocho.

—A Santa Marta: Novenario.—Continúa: En las Hermanitas de Ancianos Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición, rosario, ejercicio y sermón por don Antonio Giner.

—Felicitación Sabatina: En la Catedral, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 5'30, Felicitación solemne.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En San Antonio (Salesianos), a las siete de la tarde, Vía Crucis, exposición y Salve.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las 5'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pie de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve.

Un plato de cocina

Seguramente que todo lo que se haga con el plato será tiempo perdido.

El plato, desde luego, es animal molesto por su andar, por su grazido y... por sus malísimas condiciones alimenticias.

Mala comida es, porque su carne, dura y grasienta, es poco apetitosa; sin embargo, como hay quien los come, indicaré las dos únicas maneras de hacerle comestible, y entre ellas, ésta me parece la mejor:

Después de limpio, chamuscado y cortado en pedazos, se pone a cocer con agua, zanahorias y nabos en pedazos. Antes de qué esté cocido del todo se saca del puchero, se echa en una cazuela con cuatro docenas de aceitunas deshuesadas y se cubre con una salsa hecha con una tostada grande de pan frito, bastante perejil y medio ajo machacado todo y desleído con agua y dos cucharadas de Jerez.

Cuando ha cocido un rato en esta salsa y que ya esté tierno, se sirve.

Chistes al día

De los nuevos cursillos. —¿Podría usted decirme si es más pesado un litro de vino o un litro de agua?

El alumno, sin titubear: —Es más pesado un litro de agua, porque el de vino ¡no tiene nunca la medida!

Y he aquí otro cursillista gracioso. —Hay un vocablo castellano que se escribe siempre erróneamente. —¿Sí? ¿Cuál es? —Ese mismo. Erróneamente.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'30: Recital de nuevas obras de José Moreno Gans por la Orquesta Radio Valencia, notablemente reforzada.

«Alcoreña» (danza valenciana). «Bulla entre gitanos»: I. Allegro vivace. II. Allegretto.

21'45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de los señores Alvarez Quintero, música del maestro José Serrano. «El mal de amores».

Reperto: «Carola», Enriqueta Roig; «Mariquilla», Elvira G. Piquer; «Amapola», Pepita Benavent; «Rafael», Luis Moreno; «Don Lope», Emilio Marco; «El señor Cristóbal», José Cabrera; «Antonillo», Eliseo Penadés; «Don Ramón», Manuel García; «Félix», Francisco Fabra; «Estudiantex», J. Gómez; «Soldado», Luis Sanjuán; «Rovira», José Olivares; «Un campesino», Julio Pico; «Un guardia civil», Enrique Sánchez; «El Mayor», José Soria; «Un pasajero», Ramiro Merino; «Un chiquillo», señorita Martín.

Orquesta Radio Valencia, reforzada. Director, don Carmelo Bueso.

23: Cierre de la Estación.

MADRID 22: Concierto sinfónico.

EXTRANJERO MUNICH 20'50: Canciones.

PRAGA 20'20: Tercer acto de la ópera «La novia vendida».

BUCAREST 20: Selección de una ópera.

ARGEL 20'35: Monólogo del quinto acto de «Las bodas de Figaro».

LONDRES 21'30: Música de baile.

MILAN 20: Una opereta en tres actos.

POSTE PARISIEN 20: Concierto.

BARI 20: Concierto.

ROMA 20: Una opereta en cuatro actos.

BRUSELAS 20: Retransmisión del Casino de Enokl. Concierto.

LEIPZIG 21'20: Concierto.

PROGRAMA PARA MARANA BARCELONA 8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

13: Programa de discos seleccionados.

Sección cinematográfica. El Sexteto de Radio Barcelona. 15: Sesión radiobenéfica.

15'30: El micrófono para todos. 16: Fin de la emisión.

18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19: Programa del Radioyente. 19'30: Cotizaciones de moneda.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

20'15: Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalán contra la guerra.

Continuación del programa de discos seleccionados. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Guitarra. Recital a cargo de Francisco Alfonso.

22'30: Audición de una ópera en discos de gramófono.

23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

24: Fin de la emisión.



Un violinista valenciano

JUAN ALOS, visto por Guasp

Los valencianos estamos demasiado acostumbrados a reconocer el mérito de los artistas cuando éstos han llegado a la madurez o a la senectud, y no antes. Pero ya es hora de ir modificando ese procedimiento. Y la ocasión se muestra propicia en el caso de Juan Alos, el joven violinista valenciano que regresa de su pensión en Italia, donde ha estado perfeccionán-

dose con toda devoción y entusiasmo.

Juan Alos va a actuar estos días ante nuestro público, que es el suyo.

Seguramente demostrará sus excelentes cualidades, que le tienen señalado para alcanzar grandes éxitos y dar nueva gloria a Valencia, tierra de artistas.

ESPECTÁCULOS

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche: TAXI.—DOS SEGUNDOS LA CASA ES SERIA

QUIZO

Hoy, a las 10 noche: PARIS MEDITERRANEO por Annabella y Jean Murat. Completará el program a película de largo metraje.

Lun-s próximo: MONSIEUR, MADAME Y BIBI por Mary Glory y René Lefebvre.

APOLO

Compañía frívola del teatro Cervantes de Madrid, dirigida por el primer actor LINO RODRIGUEZ

Vedette: PEPITA HUERTA Hoy, a las 10'15 noche: DEBUT, con el estreno de la humorada, de Francisco G. Loygorri, música de Pablo Luna

¿Cómo están las mujeres?

Gran éxito de esta compañía PASTILLAS BONALD evitan efectos nocivos tabaco

LIRICO

Hoy, a las 10 noche Gran éxito de la gran producción «COLUMBIA»

El corresponsal de guerra

La segunda gran producción de JACK HOL T, con RALP GRAVES LILA LEE En vista del éxito de «AMIGOS O RIVALES», continúa en el programa.

EDEN CONCERT

BARCAS, 7 Todos los días 4 tarde y 10 noche, el mejor y más selecto programa de variedades de Valencia. 60 bellísimas artistas. 60. - Éxito Carmen Lucena C. Navarro, Mary Contreras. Colosal program a de Feria. De 12'30 a 4, el mejor CABARET de España

DANCING ALKÁZAR

GRAN CABARET DE MODA American Bar — Manolita Coroba, sugestiva estrella de la canción frívola. — Lis D'Orell, escultural bailarina internacional, primera vez en España — Rose Marye, sublime estrella de baile internacional RIBERA, 2. — Teléfono 16.647.

APOLO

Hoy viernes, 10'15 noche, DEBUT

COMPANIA FRIVOLA DEL TEATRO CERVANTES DE MADRID Primer actor y director: Lino Rodríguez Vedette: Pepita Huerta

ESTRENO: ¿Cómo están las mujeres!

Humorada lírico-bailable en dos actos, de Francisco G. Loygorri y música del maestro Pablo Luna, en que toma parte toda la Compañía

CAFE SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 - VALENCIA

Feria de Julio

CARTEL

La poesía y los poetas

Esta noche sobre el prócer escenario de nuestro primer teatro, la poesía valenciana tendrá espléndidos matices de limpia y clara expresión. Sobre la curva del tiempo sigue resbalando con simplicidad galana la lírica sensación de los Jocs Florals que llenan en los programas de Feria la cumbre intelectual de su sentido patriótico. En la fiesta de Amor y Belleza, el verso es carne de ofrenda que palpita en la enramada de los días para rasgar en cadencias las venas de su armonía.

Pese al noble afán de cultura, al tesón indiscutible, al buen celo que por mantener este Certamen demuestra «Lo Rat-Penat» desde hace muchos años, es preciso que con todos los respetos a la benemérita Sociedad, opinemos sin aguijones de crítica, que el cartel de su llamada está pidiendo en sus letras vientos de renovación. Con respeto a lo pasado y adhesión a lo presente, para el concurso futuro debiera buscar en horizontes no vistos el conjunto de sus temas.

Basta de monografías y de áridos trabajos que han de resultar desiertos o han de recoger caudales de erudición que se escapan del conjunto de la Fiesta. Bien cantada quedó ya la trilogía que encarna el espíritu de la lírica pasada. Sobre la Fe, sobre la Patria y sobre el Amor, no es posible decir, sin repitirlos, florilegios de belleza con más amplitud de anhelo que los que fueron cantados por excelentes poetas.

Hoy es preciso captar el lirismo del momento en la brújula angustiosa de la Humanidad sin norte. Dejar que el poeta con voces de profecía arranque a su inspiración parábolas de concordia, solución de gravidades, alientos para el que sufre y rebeldías de santo contra el mal de la injusticia.

De otra manera, los Juegos Florales seguirán envueltos en galas de tradición, pero sin vigor dinámico, huyendo de la verdad de su tiempo, para burla de los que, ciegos a su alto significado espiritual, los califican con cinismo de torneo de necias ostentaciones.

Yo no lo creo así: en Valencia, donde la poesía no tiene en su bello idioma ningún campo de expansión en los renglones impresos, la única arteria que conduce a los ríos de la Fama, es la que ofrecen «els Jocs» y conseguir en la lucha del supremo galardón, merece elogio y respeto.

Sólo falta a este Certamen para adaptarlo al presente, reorientarlo en sus límites de organización. Guardar en los archivos del recuerdo con la veneración que se presta a todo lo que es histórico la pompa ochocentista de su origen. Recordar que aquí nació un novelista mundial y que seguimos sin fundar el gran premio «Blasco Ibáñez» para que no se pierda la semilla del Maestro. Dar al Cartel un tinte de actualidad, inclu-

yendo la crónica y el reportaje vírgenes en este aspecto. Recabar de las Cámaras Agrícola e Industrial literariamente para intensificar literariamente la propaganda de los productos valencianos. Y, además de tanto remozamiento, imitar con cursos como el del Ateneo de Badajoz, que otorga con la flor natural mil pesetas como premio, felizmente convencido de que en esta hora ingrata los poetas han recobrado su estómago y tienen de la miseria un concepto despectivo...

Alfredo SENDIN GALIANA

IMPRESION DE ANOCHE

Continuó la misma animación en los festejos diurnos y en los espectáculos nocturnos, especialmente en los Viveros, donde se cantó la ópera «Carmen» ante numeroso auditorio.

Tampoco faltó concurrencia en los pabellones de la Feria, en donde se organizaron animados bailes, que duraron hasta la madrugada.

II SETMANA CULTURAL VALENCIANISTA

Los asambleístas se reunieron en el domicilio social del Centre d'Actuació Valencianista, en donde el culto y activo bibliotecario don Rafael Raga Miñana les explicó minuciosamente la significación de los interesantes libros reunidos en L'Exposició del Llibre Valencià, que el Centro ha organizado para este día.

Seguidamente los asambleístas visitaron la biblioteca de nuestra Universidad literaria, en donde fueron cordialmente recibidos por el bibliotecario de la misma, don José María Ibarra Folgado, que les enseñó las joyas bibliográficas que posee nuestro primer centro docente, extendiéndose en consideraciones sobre el valor diplomático y cultural de los valiosos códices.

A continuación, los asambleístas se dirigieron al Palacio de la Generalitat, asistiendo a la «Diada del Llibre Valencià», organizada por la Comisión Gestora del Estatuto Regional, acto que en otro lugar del periódico reseñamos.

Finalmente, los asambleístas marcharon a la Casa Consistorial, en donde visitaron la exposición de los libros y manuscritos de la Biblioteca y Archivos municipales, que ha organizado el entusiasmo y dinámico concejal valencianista don Enrique Durán y Tortajada. Los asambleístas demostraron su entusiasmo y felicitaron al presidente de la comisión de Monumentos por el éxito de sus actividades.

Por la tarde, en el salón de fiestas del Ayuntamiento, el culto publicista don Adolfo Pizcueta disertó acerca de las posibilidades del libro valenciano. Expuso la obligatoriedad que tenemos de cultivarlo y protegerlo, y mostró su optimismo en los momentos actuales de renacimiento, que al ser nacional es cultural y es lingüístico. Refutó, entre los aplausos del auditorio, los argumentos de vulgarmente se oponen al libro valenciano. Se dice que el valenciano lo habla poca gente, pero la importancia de una lengua no depende del número de personas que la ha-

blan, sino de la calidad de sus escritores y del número de sus lectores, y también los libros valencianos, además de las tres provincias, son leídos en Cataluña y en Mallorca.

La lengua literaria no es la vulgar; el valenciano no se aprende en la calle, sino en la escuela. Encareció la necesidad de una política cultural en nuestras Corporaciones públicas, elogiando el curso convocado por la Diputación de manuales de Geografía e Historia valencianas. Expuso un programa editorial en el que se publicarian una serie de cuadernos de orientación valencianista, ya que para la formación de patriotas se requiere, además de sentimiento nacional, el conocimiento de nuestra grandeza; la reedificación de nuestros clásicos y la traducción de las obras maestras de la literatura extranjera y de los valencianos castellanizados.

Alentó a todos los valencianistas a comprar los libros valencianos; estamos en una época de lucha, y así como es preciso hacer de todo en contra a veces de la vocación y de la aptitud, es necesario también comprar todas las publicaciones valencianas, para la protección de las letras patrias.

El orador fué largamente aplaudido por la selecta concurrencia.

CORREGUDES DE JOIES

Con la fijación del cartel anunciador de este festejo, obra de Molinà, ha crecido el entusiasmo de los corredores inscritos y de sus respectivos partidarios.

Los entrenamientos del pasado lunes en el camino de Alboraya fueron emocionantes. Culminó el interés en la magnífica carrera de la jaca de las «Barraques de Capilla» con otra traída de Guadassar.

Esperáse den mucho juego una de Alboraya, inscrita por Bernardo Alonso y la de Polinà del Júcar que presenta Juan José Azorín Calatayud (a) Garrofin.

Brigadas municipales están repasando el camino de la «cossa», donde han de correr las jacas inscritas, para que quede en las mejores condiciones.

El público podrá ver gratuitamente este festejo. Sólo habrá una tribuna para el jurado, huéspedes aragoneses, oficiales y autoridades. Amenizarán el desfile los mejores dulzaineros (entre ellos el famoso «Nano de Coto», de Benifayó, una banda rural y un grupo de seleccionados danzadores (dirección del maestro Porta, hijo), que harán exhibiciones de «Ball de Terra», a la clásica usanza.

De sobra está decir a quienes no nozcan la costumbre valenciana de «cobrir la joia», que las jacas serán montadas en pelo y sin freno ni otros arcos.

Todo está prevenido para garantizar el pleno éxito de este festejo genuinamente valenciano.

LA VERBENA DE LAS ARENAS A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES MUNICIPALES

Ayer se celebró la anunciada verbena en el balneario de Las Arenas.

Hubo concursos al mejor mantón, a la piel más tostada, a la pareja que peor bailara, a la rubia más bonita y a la morena más bonita. Premio al mantón, que era blan-

co y negro, a la señorita Luisa Ordóñez. Premio a la piel más tostada, a la señorita Purita Izquierdo. Premio a la pareja que peor bailó, señorita Carmen Apol y Félix Bonilla. A la rubia más bonita, señorita Maruja Zabala, y a la morena más bonita, señorita Sanet.

Hubo bailes regionales, los cuales se vieron concurridísimos; hubo también velada de boxeo, en la que actuó Martínez de Alfara y su menager a dos rounds, y además boxeo de amateurs.

Dió un brillante concierto la laúdreada banda Ateneo Musical de los poblados marítimos que dirige don Vicente Tomás, la cual interpretó selectas composiciones. La rondalla aragonesa que ha venido expreso a actuar en nuestra Feria, cantaron jotas por las simpáticas aragonesas Elisa Galé y Pilar Mendal.

Se concedieron otros premios a distintas señoritas que ostentaban preciosos mantones de Manila: Micaela Madrid, Anita Martínez, Balbina Bueno e Isabel Canellas.

Y se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Torrente Francisco Miquel, que al terminar fué ovacionado por la selecta concurrencia que llenaba nuestra playa de Las Arenas.

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las diez y media de la noche, en el teatro Principal, se celebrarán los Jocs Florals, organizados por la Sociedad Lo Rat Penat.

A las doce, en la plaza de Emilio Castelar, disparo de una traca de gran lujo, a cargo del pirotécnico de Benimamet, Manuel Martínez Ferrando.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Séptimo día de la II Semana Cultural Valenciana. Día del Teatro. Visita a la Exposición Teatral. Conferencia sobre el Teatro Valenciano. Velada teatral.

A las cuatro y media, séptima corrida de toros, de la ganadería de Miura. Matadores: Villalta, Martínez y Ortega.

A las diez de la noche, en la explanada frente al Palacio Municipal, bailes populares.

A las diez y media, en los Viveros Municipales, se representará la ópera «Bohème», organizada por la Asociación de la Prensa, con elementos de la Scala de Milán.

A las doce, en el paseo de la Alameda, disparo de un castillo extraordinario de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico de Godella Vicente Caballer.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra GUIA de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

DEPORTES

FUTBOL

Habla el señor García Salazar LOS PROPOSITOS DEL NUEVO ENTRENADOR

A un periódico norteño ha hecho declaraciones el nuevo seleccionador nacional don Amadeo García Salazar.

Se muestra partidario del juego sobrio, y dice:

«Si un equipo para realizar un avance tiene necesidad de hacer siete pases, corre siete probabilidades de que el avance se corte y se malogre, y todo lo que sea acortar el número de pases es, según el cálculo lógico de probabilidades, evitar riesgos de fracaso.»

La entrevista continúa de la siguiente forma:

«Otra cosa que estimo de alto interés para el cumplimiento de mi misión es que no haya pasión para juzgar mi labor.»

Se que los clubs, sus partidarios y la Prensa local, se vuelven a veces enérgicos contra el seleccionador por el terrible delito de no haber seleccionado al ídolo local o por no haberlo mantenido en su puesto después del fracaso.»

«Cree preciso pensar un poco en dictador desde ese puesto. Se encuentra acorde con la teoría de los concentramientos del equipo y no así con los partidos de entrenamiento. Se muestra partidario, aun que reconoce sus dificultades, de la selección por líneas.»

—Ahora, a triunfar—le digo. Y él termina:

—Sí, a triunfar, y eso que usted me dice a mí yo quiero decirlo a ustedes los periodistas, a los futbolistas, a la afición en general: es necesario prepararse a triunfar, preparar el ánimo a triunfar; desentramos por una temporada el derrotismo.»

El Español empató con el Tenerife

Tenerife.—En el Stadium, completamente lleno de público, se celebró el segundo partido de fútbol entre el Tenerife y el Español de Barcelona, que empataron a dos tantos, aunque dominó más el equipo local.

NATACION

El festival del domingo

En el muelle de la Trasméditerránea y a las once de la mañana, se celebrará un festival de natación con arreglo al siguiente programa:

- 50 metros infantiles.
- 100 metros debutantes.
- 100 metros libres.
- 100 metros espalda.
- 100 metros braza.
- 50 metros señoritas.
- 5 por 50 metros, relevos infantiles.
- 100 metros braza pecho.
- 5 por 50 metros libres de estilo y categorías.
- Salto.
- 1.500 metros libres, para todas las categorías. (Campeonato regional de medio fondo).

FUTBOL

Participarán Clubs de Almería, Alicante y Castellón, dándose la novedad de que el gran campeón regional, Sebastián Fontana, se presentará al frente de un potente equipo de la A. D. Alcira.

Sin embargo, es de lamentar la ausencia de los brillantes representantes catalanes que tan gran aliciente hubieran dado al concurso elevándolo a una categoría nacional.

Y no creemos, con un poco de buena voluntad, que hubiese sido difícil conseguir, así como la cooperación de los madrileños que están pasando actualmente por un verdadero «sarampión» natatorio.

CICLISMO

LA PROXIMA VUELTA A FRANCIA

Los organizadores piensan introducir grandes modificaciones

París 25.—El diario «L'Auto», organizador de la Vuelta a Francia, haciendo al paso a las numerosas sugerencias hechas por varios periodistas, acerca de una radical modificación que tendría que sufrir la gran carrera francesa, con el fin de poner a agrupados y aislados sobre el mismo nivel de igualdad, publica en términos categóricos las siguientes manifestaciones:

«Para la Vuelta a Francia de 1934, conservaremos la fórmula por equipos nacionales. Mantendremos las bonificaciones a la llegada de cada etapa. No estableceremos bonificaciones para los trepadores. Pondremos una etapa contra el reloj entre Pau y París. Continuaremos siguiendo el principio de la clase «individuales» como clase de promoción. El recorrido será igual que este año. Llevaremos algunas mejoras al sistema de clausura de los controles al final de cada etapa. Los principios arriba enumerados, son luego ilustrados detenidamente, por el propio señor Desgrange.»

Referente a los trepadores, el director del colegio parisino, escribe lo siguiente: «El trepador, se vuelve, con los años, un especialista que halla su recompensa alcanzando los primeros puestos en los altos de las montañas.»

Estas plazas le proporcionan un beneficio apreciable. No depende, pues, más que de él vivir sobre la ventaja adquirida.»

Acercas de las bonificaciones en cada final de etapa, el señor Desgrange opina que las mismas, constituyen para el detentor del jersey amarillo, una obligación de defender su puesto, participando activamente en los sprints.

Por lo que atañe a los individuales, el creador de la Vuelta a Francia escribe que esta distinción le parece indispensable, por cuanto él considera a los aislados como corredores de clase especial, que necesitan una especie de consagración para pasar a la categoría superior. La carrera de los «individuales» puede, por consiguiente, considerarse como una carrera de promoción.

duales» puede, por consiguiente, considerarse como una carrera de promoción.

Los campeonatos del mundo.—La participación española

La Unión Velocipédica ha cerrado oficialmente la lista de participantes españoles para los campeonatos del mundo, que se celebrarán en París el día 7 de agosto próximo. Los inscritos por España son: José Cebrían Farré, campeón nacional de medio fondo, que ha solicitado la participación con carácter individual, es decir, sin ser presentado por club alguno; José Nicolau, que ha sido presentado por la Peña Nicolau, de Palma de Mallorca, y Antonio Escuret, de Villanueva de Castellón (Valencia), al que envía a París la Peña Escuret, de dicha localidad; ambos para el campeonato por carretera.

Velo-Club

La sociedad Velo-Club celebrará el 13 de agosto próximo el campeonato regional y social de neófitos, sobre el recorrido Valencia-Venta Quemada y regreso, con un recorrido total de 100 kilómetros.

La inscripción para dicha carrera se cerrará el sábado anterior a ella, a las doce de la noche, en el local social, Guillén de Castro, 109 (Café Ensanche).

BOXEO

Hoover, vencedor de Spakow pok K. O.

En Bucarest el alemán Hoover ha batido por K. O., en menos de un round, a Spakow.

NAUTICA

Club Náutico

Estando próximo a inaugurarse el local social, se ruega a los señores socios pasen por la calle del Mar, número 25, bajo, a recoger el carnet de identidad, sin el cual no se podrá entrar en el Club el día de la inauguración ni sucesivos.

Cada socio entregará una fotografía 4 por 4 centímetros y una peseta.

Para adquirir este carnet es preciso que el socio esté al corriente en el pago de los recibos mensuales, lo cual demostrará presentando el del último bimestre.—La directiva.

La fama en dólares

Si la fama se ha de medir por el valor de los autógrafos, las estrellas del cine se han colocado a la cabeza del mundo. Los autógrafos de Greta Garbo se cotizan a 25 dólares, Los de Chaplin a 10, los de Marlene Dietrich a 10, los de Jackie Cooper a 2 y medio, los del presidente Roosevelt a 3, los del presidente Wilson a 3, los del presidente Hoover a 2 y medio.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (83)

Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

—Este viento que hiela... ¿Si os diera un pasmo por mí!
—Pues no sé, señora, cómo podemos arreglar esto, no habiendo más que una capa.
—¿Cómo?—dijo la dama fijando con una insistencia particular sus grandes ojos negros en don Luis.
—¿Cómo? Cubriéndonos los dos con ella.
—¿Y no teméis?...
—Don Luis se detuvo.
—¿Qué he de temer yo, desdichada, que huyo de un hombre odiado?—dijo la joven, cuyos ojos se llenaron de lágrimas; y todo cuanto me pueda suceder será para mí menos terrible que caer en sus manos. Os he encontrado a vos... he permitido que me acompañéis... y esto es haberos aceptado... en la situación en que me encuentro, estoy preparada a todo, a todo, incluso a la muerte. ¿Veréis si os conviene el que yo os aprecie, el que tenga que sentirme agradecida a vos, o que vea que nada os debo, si pretendéis recompensaros de cualquier modo del servicio... del inmenso servicio que me hacéis.
—¿Señora!—exclamó confundido don Luis.
—El viento y la lluvia arrecian—dijo la dama—; cubrámonos, cubrámonos, amigo mío.
—Y se estrechó contra él, y re-

clinó en su hombro izquierdo su cabeza.
Don Luis la cubrió enteramente con el embozo de su capa.
Y en tanto, el joven sufría una conmoción poderosa.
Sentía el morbido brazo de la dama rodeando su cintura, sentía sobre su corazón el contacto de un seno admirable, y subía hasta él un doble y delicado y embriagador perfume: el que emanaba naturalmente de aquella joven tan hermosa y el de que estaban impregnados sus cabellos.
El corazón de don Luis latía con la fuerza de un martillo.
—¿Cuán agitado estáis!—dijo la dama.
—La fatiga!—respondió don Luis.
—¡Oh! ¡Gracias! ¡Gracias! ¡Amigo mío!—dijo la joven con una entonación tan ambigua, que don Luis no pudo explicarse si la dama se refería al darle las gracias al respecto con que la trataba a pesar de las circunstancias, o al servicio que la había prestado y que la seguía prestando.
Las mujeres, Luisa, excepto raras excepciones, como tú, que no has conocido que Andrés te amaba, conocen a primera vista el haz causado en el hombre que las mira esa impresión poderosa que precede al amor.

—El poeta.
—¡Ah!
—Contando con la imaginación de fuego de Góngora, que aun no había soñado en el culteranismo, ni dado el primer paso en esa desdichada escuela a que ha dado su nombre; contando, pues, con su alma de poeta, y con el alma que se revela en la mirada de tu abuela, puedes comprender hasta qué punto podían llegar a amarse dos jóvenes, el uno de los cuales no había encontrado nada que llenase su corazón, y la otra tenía el alma, como el cuerpo, virgen.
Encontrábase, así, en una posición embarazosa; no se conocían; el tiempo es un elemento de que no puede prescindirse; hacía media hora que se habían visto y las conveniencias sociales son otro elemento que tiene su importancia, a la cual no falta ninguna persona decente; Góngora y tu abuela, pues, inclinados el uno hacia el otro, mutuamente atraídos, sufrían contenido la expansión de su alma, y el corazón de Góngora latía, y Luisa Isabel sentía sus latidos con un placer íntimo.
Estaban ya en el monte, en el bosque de encinas, y durante algún tiempo las ramas de los árboles les sirvieron de paraguas; pero el árbol es un paraguas feamente; durante un corto espacio de cielo, os defiende de la lluvia; pero pasado este intervalo, deja llegar hasta vos el agua de una manera más enojosa que a cielo descubierta.
Y esto no tardó en acontecer.
Cada hoja dejó caer un chorro de agua.
Luego, cuando se camina por una llanura, la tierra empapa por igual el agua; pero cuando se camina por un monte, cada pliegue,

cada accidente del terreno es un arroyo.
Acoteció que apretó de tal modo el aguacero, que el caballo se acobardó, hizo su marcha más lenta, y al fin se detuvo asombrado por los relámpagos y por los truenos que habían sobrevenido.
Y tu abuela se aterró.
—¡Oh!—dijo—. Nos hemos conocido en un momento fatal.
—¿Sois agora, señora?
—Es tan singular mi historia, que nada tiene de extraño que lo sea. Y el caballo se ha detenido.
—Y resiste a la espuela.
—¿Y qué hacer? ¡Dios mío!
—Esperad; me parece haber visto a la luz del relámpago una cueva ahí cerca.
—¡Ah! ¡Una cueva!
—Ahí al menos no temeremos la lluvia.
—¿Y el frío?...
—Yo os procuraré fuego.
—¿Cuán noble y cuán generoso sois!
—Ah, señora! No hago más que lo que mi corazón me dicta.
—¿A qué nombrar ahora el corazón?
—Es que...
—¿Qué?
—Góngora no se atrevió a seguir.
—Esperamos, esperemos otro nuevo relámpago a ver si descubro esa cueva—dijo.
Al fin lució un relámpago, y a su momentánea luz Góngora vio en una cortadura del terreno una ancha grieta a pocos pasos de distancia.
Entonces bajó del caballo y ayudó a bajar a Luisa Isabel.
Poco después los dos y el animal estaban a cubierto bajo la bóveda natural de una cueva.
Era ésta extensa y pendiente; él dejó su caballo y siguió con ella, trepando por el declive de

la cueva y tentando con la espada para asegurarse del piso.
Al fin la luz de los relámpagos que penetraba por abajo les demostró que estaban a gran elevación de la entrada y notaron que adelantaban sobre un terreno llano; siguieron, y a poco se encontraron en un pasadizo estrecho a juzgar por el tacto; allí no alcanzaba ya la luz de los relámpagos; siguieron y de repente se detuvo Góngora.
—¡Ah!—exclamó—. ¿Qué es esto?
—¿Habéis notado algo?
—¡Un lecho!
—¡Un lecho!
—¿Si; lo que prueba que este lugar está habitado.
—Pues mejor; en él encontraremos hospitalidad.
—Mucho me temo que esto no sea la guarida de un asaltador—dijo Góngora.
—O de un infeliz—repuso Luisa Isabel—; sea como quiera, dan do a los ladrones lo que llevemos estamos fuera del paso.
—Pláceme que seáis tan valiente. ¿Con que nos quedamos aquí?
—De todo punto; ésta a lo menos es mi opinión.
—Pues quedémonos; no he de ser yo más cobarde que vos; pero esto no impide que tome mis precauciones.
—Tomadlas en buen hora.
—En primer lugar, y puesto que este escondrijo está habitado, voy a ver si encuentro avíos de enceder.
Góngora palpó, encontró las paretas, y al fin, después de volver y revolver mucho, encontró lo que buscaba: una bolsa con avíos de enceder, y junto a la bolsa, una pajuela de azul.
—Esto parece milagroso—dijo Góngora batiendo el eslabón contra el pedernal; no tan sólo hemos

encontrado abrigo contra la lluvia, sino que también luz; parecemos que hemos de encontrar algo más.
En efecto, cuando estuvo encendida la pajuela, Góngora encontró en el mismo hueco donde había encontrado la bolsa y la pajuela, algunas astillas de tea.
Encendió una y la clavó en una grieta de la cueva.
A aquella luz turbia, pero bastante para determinar perfectamente los objetos, vio un reducido espacio circular ennegrecido por el humo, al que daba una estrecha entrada el pasadizo natural, por donde hasta allí habían llegado.
A un lado había un lecho, no rico, pero cómodo; dos taburetes de pino, y al fondo un hogar, cuya chimenea estaba abierta en el techo, y junto al hogar, leña seca. No había ni más ni menos.
—¿Sabéis que me parece más bien que esta rendija sea el asilo de un desgraciado que la guarida de un bandolero?—dijo Luisa Isabel.
—Parece lo mismo, señora—contestó Góngora—; pero alérguese aquí quien quiera, aprovechémonos de lo que encontramos, y procuremos pasar el tiempo que dure la tormenta de la manera más cómoda.
Entonces pudo contemplar a su sabor a tu abuela, y no a tu abuela como generalmente había sido, sino en una situación nueva.
Porque Luisa Isabel se encontraba en unas circunstancias difícilísimas, y a más de eso, enamorada.
—¡Enamorada!—dijo Luisa.
—Sí, en el primer periodo del amor, en la invasión.
—¿Habías del amor como de una enfermedad?—dijo Luisa.

(Segue a la vuelta)

Un documento de las Cámaras de Comercio

Ha sido elevado al presidente del Consejo de ministros el siguiente documento, que por su interés reproducimos íntegro:

«Excmo. Sr.: El Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, actuando en cumplimiento de su función y de su deber, ha tenido que ir recogiendo día por día el eco lastimero de los organismos que representa y que llegaba hasta él constantemente de todos los puntos de la Península. Una prudencia cautelosa aconseja depurar con esmero las causas de tan general inquietud y dar tiempo al tiempo, confiando en que éste y la misma naturaleza de las cosas procurase el remedio de aquella perturbación. No queríamos ser tachados de buscar ciegamente el milagro de la intervención de los Poderes públicos. Pero la situación, lejos de aclararse con el transcurso de los años, ha ido agravándose por momentos, y precisamente por actos y omisiones del Estado, y esto ha obligado al Consejo Superior a requerir a todas las Cámaras para que concretasen en informes escritos y precisos el fundamento de sus repetidas quejas y protestas y elevarlas a la superioridad. Las Cámaras Oficiales, en su calidad de organismos colaboradores del mismo Estado, que ostentan la auténtica representación de un interés público, han respondido, sin una sola excepción apreciable, al requerimiento del Consejo, y resultado de esa abundante, luminosa y objetiva exposición de hechos, avalorada por la autoridad de quienes los han expuesto, sin otro propósito que el de servir al país y a sus gobernantes, es el siguiente resumen, que compendia de una manera esquemática, pero exacta, el común sentir de nuestras organizaciones.

Problemas de índole general

Todos saben que España no puede sustraerse a los efectos de la crisis que actualmente azota con crueldad al mundo entero; pero nadie ignora que la repercusión de esa crisis universal es más débil en nuestra nación que en otros países por su relativo aislamiento geográfico, político y económico y por la diversidad de su clima y de sus productos. De manera que si la situación presente no se veiese complicada y agravada por los conflictos derivados de la inseguridad en el orden público, de las anomalías sociales, de los atentados a las personas y a las cosas y de los estériles movimientos de rebeldía, tendría seguramente nuestra nación, cuya sobriedad y fortaleza son proverbiales, resistencia suficiente para soportar valerosamente la crisis mundial y esperar animosa lo por venir.

Por eso están plenamente convencidas todas las Cámaras de que bastaría el robustecimiento de los resortes de la autoridad, el dar eficacia a la justicia, tanto en el orden civil y penal como en el social; el someter a todos los ciudadanos al imperio de la ley, no dejando delito ni infracción alguna sin la sanción adecuada, para que

se produjese un mejoramiento automático en la situación de los negocios y reviviera potente el espíritu de empresa, motor insustituible, hoy por hoy, de la actividad económica y del crecimiento de la riqueza común. No se dirá que no apuntamos el remedio junto a la descripción del daño.

Comercio

Para nadie es un secreto que el comercio exterior va en descenso, abrumado por las trabas y restricciones que se le ponen a cada paso y por la política de contingentes que asfixia a la exportación. Ha llegado el momento de pensar en una acción defensiva que nos proporcione las necesarias compensaciones, porque de otra suerte fácilmente se adivina cuál ha de ser nuestro destino, ya que los demás países llevan hasta extremos inconcebibles la infranqueabilidad de sus fronteras.

El comercio interior ve también reducidas sus transacciones en una proporción importante, afectando el hecho hasta a los artículos de primera necesidad, lo que no revela en las gentes un evidenciable bienestar. Y aun se sostendría, mal que bien el comercio, si todo eso no coincidiera con la restricción del crédito y con las dificultades que asaltan a la Banca por no tener resueltos sus problemas de régimen interior de trabajo, con las cargas sociales y tributarias y con los gastos cada vez más crecientes del sostenimiento del negocio, que determinan una situación de positivo agobio.

Nada quiere decir que ese malestar no se traduzca, por el momento, en suspensiones de pagos, quebras y cierres de establecimientos. La misma dificultad insuperable que existe para liquidar los negocios hace que el comerciante viva providencialmente aferrado a su oficio, aunque no obtenga ganancias alguna, con la remota esperanza de que llegue un día en que pueda vencer los obstáculos que ahora le impiden desenvolverse.

Industria

En las industrias nacionales, la depresión producida por las causas generales que influyen en la situación de la economía mundial, se halla agudizada y multiplicada por las reivindicaciones obreras, que no pueden ser más inoportunas en estos momentos de apuro; por la intranquilidad que siente el productor ante el anuncio de nuevas leyes socializadoras y por la imposibilidad de sostener la producción en condiciones de competencia, huyendo frente a las cargas que pasan sobre ella. Puede afirmarse que la industria vive hoy casi exclusivamente de sus propias reservas.

La seguridad de las empresas y su desenvolvimiento económico, se halla a merced de huelgas, tumultos, coacciones, e imposiciones de toda naturaleza, y sufre un desamparo de la autoridad, que atemoriza al capital. Las luchas intestinas entre las varias agrupaciones obreras, constituyen otro motivo de seria inquietud, sin culpa alguna imputable al patrono. Así, no pue-

den surgir nuevas explotaciones industriales, lo que acusa un estancamiento alarmante, y muchas de las que hoy existen se mantienen por las mismas razones expuestas al hablar del comercio.

También es una causa de la actual crisis industrial, que las empresas que tienen relación con el Estado, por haber pactado con él, como por ejemplo las Compañías ferroviarias y otras análogas, se encuentran a merced de las disposiciones arbitrarias del Poder público. Lo menos que puede pedirse es que el Estado haga honor a su firma y cumpla sus compromisos, porque faltar a ellos vale tanto como faltar a su insolvencia; no es éste,afortunadamente, el caso del Estado español, que puede, para bien del país y de su propio prestigio, atender a las obligaciones que solemnemente estipuló y respetar todos los intereses.

Navegación

El estado de la navegación es lamentable y los efectos de la crisis se advierten en ella, si cabe, con más intensidad que en el comercio y en la industria. Sabido es que hay en los puertos muchos buques inactivos. Sin política de protección a la marina mercante, con la disminución del tráfico en proporciones excepcionales y con una legislación social que impone cuadros indicadores de personal y condiciones de trabajo marítimo que otras naciones no tienen, no es de extrañar que la navegación española desfalque, sobre todo teniendo en cuenta que de ello se aprovecha la competencia extranjera para luchar con ventaja contra nosotros.

Cuestiones sociales.—Jurados Mixtos.—Rendimiento de la mano de obra.—Salarios.—Paro

Al establecer con carácter legal el procedimiento de prevenir y resolver los conflictos sociales mediante la intervención de tribunales de carácter paritario, ya señalaron muchas Cámaras y el Consejo superior los inconvenientes del sistema, teniendo en cuenta la dificultad de que tales organismos se moviesen dentro de la ley, de que sus fallos obligasen a todos por igual, y de que tales resoluciones no produjesen daños irreparables a la economía nacional.

Desde que comenzaron a actuar pudo advertirse que aquellos temores estaban justificadísimos, y ahora que se ha intensificado y nuevamente regulado su funcionamiento, se hallan bien a la vista los efectos contraproducentes de su pretendida misión pacificadora.

En primer término, la ley de los Jurados mixtos es una ley inoperante, porque la mayor parte de los obreros españoles no se someten a ella, y no ha logrado el Poder público, con toda su fuerza coactiva, que esa mayoría reconozca y acate la jurisdicción de tan especialísimos tribunales. Por tanto, los sacrificios que cuestan al país son y serán estériles mientras no se logre que los obreros, en su totalidad, renuncien a la acción directa y tramiten sus reclamaciones por ese cauce legal.

Y ya sabemos lo que ocurre cuando excepcionalmente los obreros de determinada filiación se acomodan a ventilar las cuestiones que tienen pendientes con sus patronos ante el correspondiente Jurado mixto. Este, con el voto decisivo de su presidente, suele olvi-

dar por completo el estado económico de las empresas; acusa una tendencia indefinida a subir los jornales; se obstina en legislar más allá de las normas vigentes, ampliándolas y transformándolas a su gusto; produce gran desorientación e indisciplinación en las relaciones entre el capital y el trabajo; desarticula las empresas; fomenta el paro y crea muchas veces los conflictos donde no existen. Sus fallos no son acatados por la clase obrera si no le satisfacen, y suele constituir arma para la lucha, tras de la cual se utiliza la huelga y la violencia.

No se ha tenido presente que esos organismos carecían de todo arraigo en nuestras costumbres y que al conjuro mágico de su regulación en la «Gaceta» no era posible que tuvieran la autoridad y el prestigio que la voluntad del pueblo sólo concede a las instituciones tradicionales. Hubiera sido más discreto comenzar otorgándoles únicamente facultades conciliadoras, convirtiéndolas en dirimientes sólo en el caso de sometimiento voluntario y expreso de las partes. De esta manera los interesados se hubiesen ido habituando al procedimiento y se hubiera evitado que un presidente resolviera con su opinión, que no puede ser autorizada, una cuestión de vida o muerte para todo un ramo de la economía nacional, cosa cien veces más trascendente que fallar un pleito civil por muy cuantioso que sea, para lo cual exigen nuestras leyes múltiples garantías de capacidad y de trámite.

Con todas estas circunstancias y con las que primeramente hemos apuntado, es imposible que la mano de obra ofrezca un rendimiento satisfactorio. Además, el afán de proselitismo de las distintas agrupaciones societarias mantiene al obrero en una zozobra constante y en un descontento nunca saciado, que tiene que influir en su moral y en el equilibrio que necesita para producir en buenas condiciones.

En cuanto a los salarios se da el fenómeno paradójico de que cuando está bajando el índice del coste de la vida, y cuando existe crisis de trabajo, van aquéllos subiendo sin cesar, contra lo que ocurre en las demás naciones competidoras.

Es que actúa entre nosotros un factor artificial que impide el libre juego de las leyes económicas, y como éstas no pueden burlarse impunemente, sobreviene de modo fatal el paro forzoso que, aún sin alcanzar, ni mucho menos, las proporciones terribles de otros países, hunde a muchas familias en la miseria, dolor que pudiera ahorrarse en gran parte si se pusiera freno a todos esos ataques insensatos a nuestra economía que, según ya hemos indicado, podría por su sola virtualidad recobrar su equilibrio a poco que hábilmente se le ayudase.

Esto es lo que opinan las Cámaras de España y que el Consejo Superior simplemente y renunciando a todo aparato espectacular, pero con la viva emoción de las cosas experimentadas y sufridas, se permite someter a la consideración de V. E.

Madrid 28 de junio de 1933.—El presidente, Casimiro Mahou; el secretario, Antonio Valcárcel. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»



Desde los estudios

La suerte en el cine

La buena suerte no es el principal factor para lograr trabajo en el cine.

De treinta artistas contratados últimamente por los estudios, seis llegaron a trabajar frente a la cámara, gracias a la casualidad, a donde se deduce que solamente uno entre cinco deben su ingreso a la buena suerte.

Adrienne Ames, una joven de la alta sociedad neoyorquina, estaba de vacaciones en Hollywood. Un día se le ocurrió hacerse retratar en uno de los famosos estudios fotográficos de que se enorgullece la ciudad. Unos amigos suyos, sin ella saberlo, llevaron los retratos al departamento de reparar de la Paramount, y al poco tiempo la firma al pie de su contrato con la Paramount.

Gary Cooper era un caricaturista temporalmente sin empleo. Corto de fondos, consiguió trabajo de figurante en un estudio, sólo con la idea de ganar lo suficiente para cubrir sus gastos mientras buscaba otro empleo. De figurante pasó a desempeñar papeles secundarios y de éstos a otros de primera categoría.

Duster Crabbe, campeón de natación en la penúltima Olimpiada, aceptó la oferta de filmar unos ensayos para el papel de «Hombre León», de «El Rey de la Selva». Todos los anteriores candidatos habían fracasado. Crabbe, con gran sorpresa suya, demostró ser el tipo ideal.

Frances Dee, una estudiante universitaria de Chicago, fué a pasar las vacaciones estivales a California. Algunas de sus amigas actuaron de comparsas en una película de vida estudiantil. Un día las acompañó al estudio, había vacante un pequeño papel y se lo ofrecieron. Frances siguió actuando de comparsa mientras vinieron luego papeles de mayor consideración. Antes de terminar el verano pertenecía al elenco del estudio.

Randolph Scott, ingeniero de profesión, fué también a California de vacaciones. (No extraña al lector tamaño aglomeración de vacaciones. California es el paraíso de los Estados Unidos, al menos así lo juran y perjuran los naturales de aquella región, y su clima y paisaje atraen a multitud de turistas.) Visitó el teatro de aficionados y escuela teatral que lleva el nombre de Pasadena Community Playhouse, aceptó un papel por pura curiosidad, de allí pasó a una compañía teatral ambulante y de ésta al cine.

Richard Arlen, ante la imposibilidad de conseguir trabajo como actor, entró en el laboratorio de

un estudio de simple meritorio. Un día sufrió un accidente frente a la entrada de los estudios Paramount, se quebró la pierna, y ya repuesto le dieron trabajo de figurante. A los pocos años era uno de los artistas predilectos del público mundial.

Kent Taylor, ayudaba a su padre en el negocio de tiendas de campaña que éste todavía tiene en Los Angeles. El fotógrafo de un estudio salió un día a probar un nuevo procedimiento para filmar al aire libre. Su ayudante era amigo de Taylor, e invitó a éste a ir con ellos. Kent se coló en varias de las escenas que fueron filmadas. Los directores del estudio al asistir a la proyección de las pruebas creyeron ver en él un posible actor, le llamaron para probar su voz, y registrándose ésta a las mil maravillas, le contrataron.

Irving Pichel quería ser director teatral, y llegó a serlo en la famosa organización del Theatre Guild neoyorquino; fué a Hollywood esperando dirigir películas, pero acabó por actuar en ellas.

Los estudios cinematográficos están siempre alertas para descubrir nuevo material, pero comúnmente, sus puertas sólo se abren a los que tienen experiencia teatral.

La campeona de las aficionadas al cine

De todas las estrellas de Hollywood, la campeona de las aficionadas al cine es Marlene Dietrich. En los tres años que la actriz germana ha vivido en California ha visto un promedio de trescientas películas al año.

Marlene no va a los salones cinematográficos únicamente para gozar de las películas, sino también porque le interesan profundamente los aspectos técnicos de la industria cinematográfica. Según ella la dirección de una película, la preparación del argumento y del diálogo, la fotografía, el recorte y edición del «metraje» filmado, todo ello en conjunto es mucho más interesante que no la actuación. Se dice que la actriz ha estudiado estas ramas de la industria con sorprendente interés y magnífico resultado.

Lo limitado de sus actividades sociales explica el que Marlene Dietrich vaya al cine tan a menudo. Son contados los amigos íntimos que tiene en Hollywood; por lo general, pasa al lado de su hi-

jita María todo el tiempo que le trabajo le deja libre. Suele ver casi todas las películas en los cines de vecindad de las afueras de Los Angeles. Al contrario de la mayor parte de las celebridades de la pantalla, la Dietrich raramente asiste a estrenos de lujo.

¿Sabía usted que...

Sari Maritza tiene dos perros y un gato que viven todos juntos en perfecta armonía.

Maurice Chevalier es uno de los más entusiastas aficionados que tiene el cómic de los salones ojaze Eddie Cantor.

Mary Boland en cierta ocasión tuvo que interpretar un rol en el que tenía que comerse la mitad de un pastel de tamaño regular, y casi contra sus deseos, la obra permaneció en la cartelera por mucho tiempo.

Herbert Marshall tiembla con el llamado «pánico oratorio», siempre que actúa en un teatro por primera vez.

Sari Maritza es una verdadera actriz internacional. Nació en China, su madre es vienesa y su padre inglés. Su abuela es alemana. Se crió en China, Japón, Francia, Alemania, Suiza e Inglaterra, y habla el idioma de cada país.

Mae West es la única mujer que dirige, produce y protagoniza obras escritas por ella misma.

CARTELERA

PARA HOY

- TEATRO APOLO**
A las 10'15 noche. ¡Cómo están las mujeres (estreno).
- TEATRO RUZAF**
A las 6 tarde y 10 noche; Cine.
- OLYMPIA**
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.
- LIRICO**
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
- GRAN TEATRO**
Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche.
- COLISEUM**
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.
- CAPITOL**
Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10 noche.

—¿Y qué otra cosa es—contestó la baronesa del Destierro—, mas que una afección morbosa, que modifica nuestra manera de ser y de sentir? Y como todas las enfermedades tienen sus períodos, el amor los tiene también.

Luisa Isabel se encontraba en el período de invasión.

III

No te he descrito a Luis de Góngora, y voy a describirte.

No era ni feo ni hermoso.

Era un hombre.

Pero sus ojos, su frente pálida, su boca, tenían esa expresión que no puede confundirse con ninguna otra y que Dios ha dado a los hombres de genio, a los que viven soñando levantados sobre las miserias humanas, o sufriendo confundidos con ellas.

Esa llama de la inspiración, o mejor dicho, la huella de la inspiración, la expresión, en fin, de un alma de poeta y de gran poeta brillaba en sus miradas.

Por lo demás, era esbelto, gallardo, galante, como toda aquella generación que tenía por lema Dios, patria y dama, y de la cual no son más que un reflejo los galanes de Lope de Vega y Calderón.

Tenía, pues, el alma entusiasta y una decidida afición a las aventuras, de modo que en las circunstancias en que se encontraba delante de Luisa Isabel, se hallaba, por decirlo así, en su atmósfera natural, en su atmósfera de vida.

No podía decirse que la amaba, porque el amor es el producto del tiempo y de la mutua asimilación de dos seres.

Pero estaba, sí, enamorado, lo que era para él lo mismo que estar en los principios del amor.

A Luisa Isabel la acontecía lo

mismo, pero con más fuerza de sentimiento, porque Luisa Isabel era desgraciada y Luis de Góngora no lo era.

Para que comprendas la situación en que se encontraba tu quinta abuela antes de conocer a Góngora, y para que puedas explicarte su conducta después de haberse conocido, es necesario una exposición.

La de la vida anterior de Luisa Isabel desde su nacimiento.

Allá va esa exposición:

IV

—Me has preguntado en otra ocasión—dijo el diablo después de una ligera pausa—, qué había sido de tu sexta abuela Luisa María, y voy a decirte: murió loca con una locura tranquila, como una lámpara que se apaga.

Murió sola, en un rincón de la tétrica casa donde tú naciste, con la mirada fija, inmóvil, atónita, pero suprema, porque revelaba una desgracia suprema, porque bajo ella se adivinaba una lucha interior poderosa, cruel.

Cuando murió, Luisa Isabel sólo tenía dos años.

Había quedado sola en el mundo y rodeada de criados.

Su padre era ciertamente un rey, vivía, tenía el poder de su altísima posición; pero Felipe IV tenía demasiado en que pensar para acordarse de una hija suya, del desdichado fruto de un capricho.

Sin embargo, Luisa Isabel tenía un protector poderoso.

Yo.

Luisa Inés nada había dejado a su hija.

Sin embargo, un lacayo, vestido de encarnado, llegaba todos los meses, al finar cada uno de ellos a la casa y entregaba al viejo Anselmo, antiguo criado, mayordomo, fac-

totum que Ruy Pérez había dejado a su esposa, y ésta a su hija, un grueso pliego.

Aquel pliego no contenía billetes de banco, porque entonces no había bancos, propiamente dicho, pero sí libranzas contra genoveses, lo que era mejor.

Algunas veces a la carta acompañaba un cofrecillo o un paquete que contenía riquísimas alhajas, pero alhajas propias de un niño.

Una noche, en que se cumplían cabalmente tres años desde aquella en que don Felipe de Austria se había introducido en el aposento de Luisa Inés María, sin que ésta le esperase, me introduje yo en la cámara del rey, sin que éste me esperase tampoco.

Hacia frío y el rey estaba rebujado de tal modo, que sólo se le veían, fuera del rebozo, el gorro negro de seda y la punta de las narices.

—He aquí cómo no pueden nunca los españoles figurarse al rey por quien se hacen matar, rebujado, con gorro de dormir y roncando.

Y para despertar al rey, porque necesitaba hablar con él, le tiré de la punta de las narices.

El rey despertó desfavorado, se incorporó y no me vió por el momento, porque aun le duraba la impresión del sueño.

Yo hice de modo que no se asustase; le magnetiqué produciendo en él únicamente un impulso de extrañeza.

—¿Quién eres tú?—me dijo apoyándose en el codo izquierdo y poniéndose la mano a manera de pantalla sobre los ojos.

—Yo soy tu señor—le dije.

—¿Tú, mi señor!—me contestó con acento de rectificación—. Te equivocas, porque no te pareces

en nada, absolutamente en nada a mi viejo favorito el condequede.

—Es verdad—le dije—; pero me parezco a tus pecados.

—¡Ah! ¡Te pareces a mis pecados!

—Sí por cierto, y a tus vicios, porque yo soy Satanás.

—¡Jesús, María y José!—dijo el rey persiguiéndose.

Y como a pesar de esto me viase aún delante de sí, me dijo:

—No, tú no eres el espíritu rebelde, porque no has huido.

—Estoy acostumbrado.

—Además, yo creo que el Diablo tiene rabo y cuernos.

—Esa es una calumnia. Ni soy judío, ni casado.

—En fin, ¿qué quieres?—dijo el rey entre asombrado y temeroso.

—Quiero, ¡bah!, quiero poca cosa—le contesté—: una cosa que está en tu mano, y que cuando venga a pedirte, o mejor dicho, a mandarte, no está en la mía.

—¿Y qué cosa es esa?

—Tú tienes una hija...

—Sí, la infanta...

—No, no se trata aquí de infantas; la hija a que yo me refiero es una bastarda.

—Y tú has tenido la debilidad de reconocer a uno, creyendo de buena fe a su madre.

—Don Juan de Austria es hijo mío—dijo con énfasis el rey.

—Tú eres un pobre diablo con corona—le contesté—; en primer lugar que la Calderona, la famosa comedianta era... ya lo sabes lo que era... en segundo lugar tú no has sido más que un parodista al reconocer a ese bastardo. ¡Como si hubiera algún punto de comparación posible entre ti y tu bisabuelo, el grande, el demasiado grande de Carlos V, y entre esa tu hija bastardo con aquel otro hijo del

emperador y de su... y de Bárbara de Blomberg (ya que Bárbara de Blomberg tuvo la abnegación o el interés de deshonrarse por otra yo no quiero quitarle su gloria o su envilecimiento), pues ningún punto de contacto entre aquel gran don Juan de Austria, hijo del emperador, y este mezquino y abotargado don Juan de Austria, hijo tuyo! No te hablo yo de un bastardo tal... que acaso no es tu hijo, sino de una bastarda que me consta es hija tuya.

—¿Y qué bastarda es esa?

—Se llama Luisa Isabel, a secas, y debe llamarse Luisa María Isabel de Austria.

—Pues no recuerdo... no... no la conozco.

—Hace tres años, esta noche se cumplen, entraste tú en una casa, merced a un buen servicio de tu buen favorito el condequede; aquel servicio no había podido procurarse si no por medio de un asesinado; a pesar de esto, tú, buen rey; tú, excelente rey, penetraste en la habitación de una desgraciada a quien no pude socorrer a tiempo; auxiliado por el crimen, cometiste otro crimen y esa desdichada, esa infeliz Luisa Isabel... es el resultado de tu crimen.

Tembló el rey, más por el tono de amenaza con que yo había pronunciado estas palabras, que por el recuerdo de su crimen.

—Y en fin—dijo rehaciéndose—, ¿quién eres tú?... ¿Quién eres?... Porque, ¿por dónde has entrado aquí?... ¿Me obligarás a llamar?...

Entonces, y después de esta estemporánea salida, dejó ver al rey mi esencia terrible e inmortal en una sola mirada.

Pero no me dejó conocer de él como me he dejado conocer de ti; a ti me he presentado en el período más terrible de mi vida, bajo

mi forma más bella y más grande; a él me presenté como la ameznaza, como el castigo.

El rey dió un grito terrible, y no se desmayó porque yo le comuniqué fuerzas.

—¿Qué quieres? ¿Qué quieres, terrible espíritu?—me dijo.

—Quiero que reconozcas a tu hija.

—¿Es la hija de la esposa de Ruy Pérez?

—Sí.

—La reconoceré.

—Que la ennoblezcas.

—Que la des una ejecutoria.

—Se la daré.

—Que la mandes recibir en el colegio de Niñas Nobles.

—La recibiré... la daré...

—No quiero que la des nada...

—¡Ah!

—Porque tú no puedes darla lo que yo, y yo ni quiero ni necesito que nadie me ayude.

—¿Como tú quieras! ¿Como tú quieras!

—Mañana llamarás a tu secretario el condequede.

—Le llamaré.

—Harás que mande a la cancellería extender los oportunos documentos.

—Lo haré.

—Dentro de tres días (yo sé bien los trámites que se necesitan para estos asuntos), un criado mío vendrá a la secretaría de Estado y recibirá la cédula de reconocimiento.

—La encontraré.

—La ejecutoria necesita más tiempo; mientras se escribe, mientras se pinta, mientras se cubre bellamente con terciopelo carmesí, con clavos de oro...

—Sí...

—Dentro de un mes la ejecutoria,

—¿Pero con qué pretexto?

—Un siervo mío a quien yo enviaré por la cédula llevará el motivo de la ejecutoria.

—Enhorabuena.

—Llevará también el blasón, escudo campo de gules, con banda de metal real (1) de izquierda a derecha.

(1) Gules, rojo; metal real sobre rojo, oro.

—Y dime, dime—exclamó Felipe IV que era muy dado al blasón—. ¿Qué simboliza ese escudo?

—Te lo voy a explicar en tres palabras: bastarda real causada por sangre vertida por oro.

—¡Ah! ¿Quieres perpetuar mi falta!

—No, tu crimen.

—¿Y si hago todo eso y más, no serás mi enemigo?

—¿Pero si yo no soy tu enemigo, rey! Por el contrario, te trato con suma confianza, con suma benevolencia, porque así deben tratarse dos que han de andar juntos por toda una eternidad.

—Es decir que me condenarás.

—No.

—¡Ah!

—No te alegres; he querido decir que no te condenarás, porque has nacido condenado.

—Yo...

—Tú, sí... como tu padre, y tu abuelo, y tu bisabuelo; la gloria en la tierra no se obtiene sino perdiendo el cielo.

<

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Después de nuestro alcance de ayer, intervino el señor Morán. Declaró que él no dijo nunca que hubiese fracasado la Reforma agraria, sino únicamente que ésta no podía por sí sola resolver el problema del paro campesino en España.

El señor Casanueva leyó un párrafo de una proposición de ley del señor Morán, en el que dice que es inapropiada la Reforma agraria tal y como está aprobada, de resolver el paro campesino en la región Sur.

El señor Martínez (don Lucio), por la comisión, negó que esta ley esté en contradicción con la Constitución, porque no establece ninguna expropiación, sino una conversión.

Tampoco está en oposición con la Reforma agraria, sino en perfecta armonía con ella y complementa sus preceptos.

Tan verdad es lo dicho por el señor Casanueva, de que la minoría agraria no hará obstrucción al proyecto, que tiene presentadas más de doscientas enmiendas a los primeros artículos.

Decía el señor Casanueva que nada se consigue con cambiar un propietario por otro, y yo me permito afirmar que hay una pequeña diferencia y es ésta: que el antiguo propietario ha estado veinte años gozando de la renta de la tierra sin cultivarla, y el nuevo ha estado haciéndola producir durante veinte años y, además, pagando.

Terminó diciendo que no acepta el voto particular, porque es claro el propósito obstruccionista.

La comisión no quiere hacer el juego a los agrarios.

El señor Casanueva rectificó. Insistió en que no se trata de hacer obstrucción, sino de perfeccionar el dictamen.

El señor Martínez (don Lucio) también rectificó y dijo que es de tan gran interés este proyecto, que no le importa, se esté discutiendo todo el verano.

Son muchos miles los arrendatarios que están esperando esta obra de justicia.

El señor Fanjul: Pido la palabra para explicar el voto.

El presidente de la Cámara le advirtió que siendo el voto particular de la minoría agraria, no es pertinente la explicación del voto; pero por excepción, accedió a ello, rogando que no se repita.

El señor Fanjul dijo que este dictamen debió ser estudiado por la Comisión de Justicia y no por la Comisión de Agricultura.

En votación ordinaria fué rechazado el voto por 102 votos contra ocho.

UN TURNO EN CONTRA

El señor Cid consumió un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Entiende que se comete un error al dar el mismo trato al pequeño y al gran propietario.

Esta ley contradice la Constitución y no se han hecho las excepciones previstas en la ley de Reforma agraria.

Se va a desposeer de sus tierras a muchos propietarios que pertenecen a la clase media.

Expuso sus temores de que en vez de favorecer a los cultivadores se favorezca a los logreños, que hábilmente hagan valer supuestos derechos.

No ha tenido en cuenta la comisión un hecho evidente, que es la diferencia entre el valor en renta y el valor en venta, y con ello se perjudica a los propietarios.

Combatí el establecimiento de los Registros de arrendamientos.

El señor Morán, por la Comisión, le contestó brevemente, defendiendo el dictamen.

Se leyeron numerosas enmiendas a los primeros artículos del dictamen.

El señor Lara, en nombre de la minoría radical, intervino para fijar la posición del grupo a que pertenece, ante este problema de los arrendamientos.

Estamos—dijo—absolutamente de acuerdo con la necesidad de promulgar una ley que resuelva este antiguo problema.

En el proyecto se persiguen tres finalidades: una, favorecer al que ha hecho producir la tierra durante muchos años; aumentar la productividad de ésta y estimular los arrendamientos colectivos.

Frente a esto nada tenemos que objetar. En lo que ya no estamos conformes es en los medios empleados para conseguir esos fines, porque puede darse el caso de que el empleo de alguno de ellos obstaculice la realización de otros.

Defendí a los pequeños propietarios rurales, que desde que advino la República se encuentran combatidos por los grandes propietarios y por el proletariado.

Es preciso que la protección a los arrendatarios sea algo eficaz, en vez de ser una bandera política.

Aunque estamos conformes con las finalidades del dictamen, no estamos igualmente de acuerdo con el sistema, pues estimamos que sería mejor fijar el tope máximo de la renta establecido por la revisión temporal de ella.

Afirmó que el dictamen, en su deseo de estimular los arrendamientos colectivos, que nosotros no combatimos, a pesar de su carácter doctrinal, ha perjudicado los derechos de los arrendatarios individuales, que pueden ser privados de la tierra sobre la que vivieron.

(Ocupó la presidencia el señor Baeza Medina.)

El señor Martín (don Pedro), de la minoría agraria, intervino para consumir otro turno en contra de la totalidad.

Censuró el dictamen, al que considera tan ineficaz como, a su juicio, lo ha sido la Reforma agraria.

Se aprobaron los nombres de los señores Horn y conde de Rodezno, para que representen a las minorías vasconavarras y agrarias en el tribunal que juzgará las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román consumió otro turno.

Habló en voz tan baja, que a la tribuna de Prensa sólo llegaban palabras sueltas.

Se mostró conforme con las manifestaciones hechas por el diputado radical señor Lara. Tanto al hablar de la Reforma agraria como al discutir este dictamen, nadie ha tenido en cuenta el problema de hecho para justificar sus posibles consecuencias.

Los oradores no han partido tampoco de un estado de derecho.

Ambas cosas son imprescindibles al tratar de llevar a cabo la Reforma agraria.

Se ha olvidado la situación de los arrendatarios, los cuales, si se aprueba este dictamen, estarán constantemente en un estado de incertidumbre.

Hay que estimular a los arrendatarios que tienen intereses agrícolas invertidos en sus fincas, y en cambio se puede proceder contra aquellos que tienen sus propiedades únicamente para reerreo.

Esto no lo ha hecho el Gobierno, sino que ha dictado normas de igualdad para todos.

Esto hay que rectificarlo para evitar la reacción de aquellos intereses injustamente lesionados.

Si el proyecto tiende a que los arrendatarios sean propietarios, me parece inoportuna la ley tal y como está redactada.

Las disposiciones transitorias parten de bases falsas y no de estados de hecho, como establece la Reforma agraria.

Esta ley no debe aplicarse antes que la Reforma agraria.

En caso contrario, los arrendatarios serán los propietarios y viceversa.

Esto no puede ser.

Yo, para favorecer a los arrendatarios capitalistas, no doy un solo paso.

Hay que favorecer a los arrendatarios modestos; lo contrario no puede hacerlo una República liberal y democrática.

(Voces de muy bien.)

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

El arrendatario que se ve rodeado por la usura, los impuestos y la renta que ha de pagar y a pesar de todo esto ha logrado, no sólo dar de comer a su familia, sino hacer un pequeño comercio de productos agrícolas, es el tipo ideal para ser protegido por la Reforma agraria y por la ley de arrendamientos, para al protegerle, favorecer la economía agraria nacional.

(Voces de muy bien.)

(Ocupan el banco azul los señores Azaña y Companys.)

(Los señores muy animados. La Cámara escucha con gran atención al orador.)

El Estado debiera haber hecho una revisión de la renta de 1931. Sólo lo hizo en 1930, ocasionando con ello algunos perjuicios a la economía agrícola, a los arrendatarios modestos y no en una reforma estricta de aplicación de la ley que a nadie beneficia y perjudica a muchos.

Si la renta que produce la propiedad privada ha de ser lograda como en los dos años de República, los gobernantes pecarán de ingenuos, pues sólo puede considerarse esta ley como un medio histórico evolutivo.

Esto no interesa grandemente. Lo importante es que sepamos

cómo vais a proteger a los arrendatarios modestos que están sacrificados.

Hay que saber cómo vais a vigilar los arrendamientos futuros.

Todas las medidas que hasta ahora habéis tomado son de un carácter tan general, que lo mismo alcanzan a los grandes terratenientes andaluces que al que sólo tiene una parcela de tierra para su sustento.

Habéis sometido a tales pruebas a los arrendatarios, que les ocurrirá lo mismo que a los hijos de los gitanos, que si logran salir adelante lo harán con una robustez tal que no los quebrantará nada ni nadie.

Este dictamen es innecesario. Sólo sirve para crear unos organismos destinados a oprimir a los labradores modestos.

(Muy bien.)

El señor Cornide consumió otro turno.

Combatí el dictamen porque establece un sistema único de arrendamiento en toda España.

Este dictamen desvaloriza la tierra. Espera que la comisión introduzca modificaciones.

El presidente de la Cámara: Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor Guerra del Río rogó a la presidencia y a la Cámara que en vista de la normalidad con que se desarrolla el debate, para lo cual la minoría radical dará toda clase de facilidades, no se celebre sesión nocturna.

Así se acordó.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

Después de la sesión

Ayer, a última hora, se comentaba en los pasillos de la Cámara, por un numeroso grupo de diputados socialistas, las dificultades con que se va a tropezar para la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, lo que originará grandes trastornos para la implantación definitiva de la Reforma agraria.

Según parece, los agrarios piensan hacer una obstrucción imparable al proyecto, hasta el punto de que tienen presentadas 200 enmiendas a los primeros artículos del mismo.

Por ejemplo, las enmiendas presentadas al artículo primero son para pedir que no debe comprenderse las fincas que paguen 1.500 pesetas de arrendamiento, y siguen otras fijando la cifra de 1.499 pesetas, 1.498 pesetas, etc., etc.

Entienden los diputados socialistas que habrá que llegar a la proposición de sesión permanente.

También se habló de una reforma del reglamento que haga viable la aprobación de leyes urgentes, cual la de Arrendamientos.

La «guillotina» no podrá aplicarse para la aprobación de esta ley, porque son necesarios 160 días, y para antes de esa fecha indefectiblemente esta ley ha de estar ya en vigor.

En el despacho de ministros celebraron una larga conferencia, después de la sesión, con el jefe del Gobierno, el alcalde de Sevilla señor La Bandera y el señor Martínez Barrios.

Al salir, el alcalde dijo a los periodistas que habían hablado con Azaña de la grave situación económica por que atraviesa aquel Ayuntamiento y la necesidad de que el Estado intervenga para resolverla.

He expuesto—dijo—al presidente con todo detenimiento esa situación y he apuntado tres o cuatro fórmulas que se podrían poner en práctica para normalizar el estado económico del Municipio sevillano.

También le he anunciado que el día 8 de agosto volveré a Madrid con representantes del Ayuntamiento, diputados a Cortes, comercio e industria de Sevilla, para indicarle concretamente cuál de las fórmulas nos parece más viable.

Azaña me ha escuchado con atención y ha puesto de manifiesto su decidido interés en auxiliar al Ayuntamiento de Sevilla.

—¿Va usted a hacer alguna otra gestión en Madrid?

—Tengo que ir mañana a Instrucción pública, y el lunes al Banco de Crédito para ultimar una operación.

Hasta ese día no regresaré a Sevilla.

Yo no había dicho nada de esta entrevista con el jefe del Gobierno, porque no quería hablar de ella hasta que la hubiera realizado.

Creo sinceramente que llegaremos a una solución satisfactoria.

Yo podría decirles a ustedes las tres o cuatro fórmulas de que he hablado; pero como en estos casos se suelen entorpecer los proyectos que se anuncian demasiado,

prefiero callar hasta que se pongan en marcha los acuerdos que se adopten en Sevilla.

Los periodistas interrogaron también al señor Martínez Barrios acerca de dicha conferencia, y dijo:

—No creo que tenga nada que añadir a lo que ha dicho el alcalde.

Ya saben ustedes mi interés por todo lo que se refiere a Sevilla, y yo me he limitado a pedir a Azaña que atendiera los deseos del alcalde.

—¿No han hablado ustedes de otras cosas?

—De nada más.

—¿No han hablado de política?

—El presidente del Consejo y yo hemos hablado algo sobre el «quorum» de ayer y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Un periodista preguntó al señor Feced si se había conseguido ya reducir la obstrucción implacable que anuncian los agrarios, y contestó:

—Hubo un intento; pero parece que no dió resultado. Sin embargo, aún no se han perdido las esperanzas.

Terminada su entrevista con Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla, el presidente del Consejo recibió en el despacho de ministros a los señores Gordón Ordás y Moreno Galvaiche.

La entrevista duró un cuarto de hora.

Los periodistas, que habían concedido importancia a la misma, por creer que habrían tratado de las bases de colaboración de los radicales socialistas, trataron de inquirir detalles de la conversación, pero Gordón Ordás les dijo:

—Hemos hablado sólo del proyecto de Arrendamientos.

—De las bases, ¿no se han ocupado?

—Para nada.

A pesar de estas afirmaciones, los periodistas pudieron averiguar que, en efecto, en la entrevista se habló de las bases presentadas al Gobierno por el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

Al retirarse de la Cámara el presidente del Consejo fué abordado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de su conferencia con Gordón Ordás y Moreno Galvaiche.

Azaña contestó que se habían ocupado exclusivamente del proyecto de ley de Arrendamientos.

—Ese proyecto ha de estar aprobado antes de las vacaciones.

—Entonces, ¿no habrá vacaciones hasta el 15 de agosto?

Azaña respondió:

—Hasta el 15 de agosto? No, está mal.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Les felicito a ustedes por haberse librado de la sesión nocturna.

Mañana, desde primera hora, se irá a la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Quizá mañana o a principios de la próxima semana, se ponga a discusión el dictamen relativo a incompatibilidades y el de crédito extraordinario para todos los servicios del nuevo ministerio de Industria y Comercio.

A este último dictamen tiene anunciado un voto particular don Abilio Calderón, y como este diputado no viene por la Cámara, me propongo preguntar hoy mismo a sus compañeros de la minoría agraria respecto a si dicho señor diputado va a intervenir o le sustituirá algún otro diputado.

Esas son las dos únicas cosas que se pondrán a discusión fuera de la ley de Arrendamientos.

Explotador de niños detenido

Málaga.—La Policía ha detenido a don Conrado García Gómez, que se ocupaba en reunir a los niños y les daba instrucciones para robar, beneficiándose con el producto de los robos.

Los niños explotados eran once.

Paro contra el fascismo

Plasencia.—Ayer por la mañana empezó el paro acordado por la Casa del Pueblo para protestar contra los avances del fascismo.

Abrió el comercio, pero no abrieron los cafés y bares.

El paro afecta a todos los ramos, incluso el de transportes.

A las once de la mañana se celebró una Asamblea en la Casa del Pueblo y se acordó suspender la proyectada manifestación, en vista de que el gobernador había dispuesto la detención de varios fascistas.

En libertad

Bilbao.—Ayer fué puesto en libertad don Tomás Zubiria, en unión de otros doce detenidos, con motivo del supuesto complot.

Importantes declaraciones de Romanones

Bilbao.—Un periódico de la mañana publica unas declaraciones hechas por el conde de Romanones en San Sebastián.

Dice que tiene una visión clara del porvenir de las derechas.

No sabe si el triunfo será dentro de cuatro o seis meses; pero si puede decir que el triunfo no será de la monarquía.

Gil Robles se ha destacado en la política y constituye hoy la esperanza de la mayoría de los españoles.

La inhibición de las formas de Gobierno preconizada por Acción Popular, la considera un acierto.

No se atreve a predecir sobre la duración del Parlamento, porque siendo un organismo caduco lo mismo puede durar cinco meses que cinco años.

Tenia descontado el reconocimiento de los Soviets, pero ya se ven los resultados de tal acuerdo.

Italia fué la primera nación que los reconoció; pero Italia tiene al frente de su Gobierno al Duce.

No cree eficaz un cambio de Gobierno en el día de hoy, porque a Azaña sólo puede sustituirle Azaña.

Considera imposible la implantación de la Reforma Agraria, y aún menos todavía la sustitución de la enseñanza religiosa, porque en las estadísticas hechas por el señor De los Ríos aparecen más de la mitad de los españoles que aprendieron a leer con los religiosos, incluso la mayor parte de los diputados.

Un Consejo de guerra

Cáceres.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 21 se celebró el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Plasenzuela.

Presidió el teniente coronel don Ricardo Acosta.

Los procesados son nueve.

Los defiende don Domingo Martín.

Ocurrieron los hechos en mayo de 1932, en que con motivo de una colisión entre obreros por asuntos relacionados con la siega, intervino la Guardia civil, que fué agredida y al verse obligada a disparar resultó muerto un paisano.

El fiscal solicita cuatro años de prisión para tres de los procesados, un año para otros cuatro y tres meses para los restantes.

El defensor pide la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

Conflictos sociales

Murcia.—Comunican de Mazarrón que ayer surgió un conflicto en la mina «Fuensanta», de donde se niegan a salir 50 obreros.

El gobernador marchó a Mazarrón.

El conflicto tiene extraordinaria gravedad, ya que dentro de la mina hay importantes cantidades de explosivos que pueden servir a los obreros para resistir y hostilizar a la fuerza pública.

Linares.—Ayer a mediodía, con intervención de las autoridades, quedó resuelta la anunciada huelga de la dependencia mercantil.

La embajada de España en Moscú

Se insiste en que será nombrado embajador en Moscú el actual director de Sanidad, doctor Pascua.

La minoría socialista hará una excepción, permitiéndole que renuncie al acta.

Fallecimientos

Han fallecido el general de la Guardia civil don Mariano de las Peñas y el ex diputado y abogado conde de Sagasta, nieto del célebre político.

Se desiste del traslado de March

El defensor de don Juan March protestó ante el presidente de la Cámara del proyectado traslado de su defendido a la Cárcel Modelo de Madrid, pues sólo puede acordarlo la Comisión de Responsabilidades y no lo ha hecho.

El señor Besteiro hizo una gestión, y la Comisión acordó que las autoridades gubernativas deben abstenerse de toda intervención en este asunto.

Al parecer, se acusa ahora a don Juan March de otro delito, comprendido en el artículo 125 del Código, que castiga a los que facilitan al enemigo planos de las fortalezas, documentos y noticias que tiendan a hostilizar a España.

Se ignora el hecho que motiva esta acusación.

La "Gaceta"

Publica una orden declarando exentos de toda clase de impuestos los actos y contratos entre el Gobierno español y el de la República de Méjico, respecto al crédito con destino al pago de buques y suministros anejos.

Nombrando embajador de España en Alemania a don Luis de Zulueta.

Una circular de la Dirección general de Reforma Agraria dictando normas sobre la expropiación de fincas de la extinguida grandezas.

Cuando se trate de fincas cuyo usufructo pertenezca a un propietario que no haya pertenecido a la grandezza, cuya nuda propiedad corresponda a un ex grande, su inclusión en el inventario se determinará por las reglas señaladas en la base quinta, y el Instituto podrá expropiar el pleno dominio de la finca, sin indemnización respecto al nudo propietario, indemnizando al usufructuario el derecho que se expropia mediante el pago anual de la renta catastral de la finca.

Cuando se trate de fincas sujetas a sustitución fideicomisaria o en aquellas otras que aun llamándose en usufructo el nudo propietario no exista, si el fiduciario o poseedor actual es un ex grande de España su inclusión en el inventario se regulará por las normas consignadas en la ley de Bases, y su expropiación se hará sin indemnización, constituyendo los bienes de la sociedad conyugal un patrimonio independiente del de cada uno de los cónyuges, se incluirán en el inventario cuando proceda con arreglo a las bases, teniendo en cuenta que no se incluirán aquellas fincas enclavadas dentro de un término municipal que exceda de los límites señalados por las Juntas provinciales.

Respecto a la expropiación de fincas de esta calidad jurídica, que hayan sido inventariadas, se atenderá a la cualidad personal de los beneficiarios del pago, y por consecuencia, se satisfará la mitad del importe de la valoración al cónyuge no ex grande, en la forma ordinaria, y al cónyuge ex grande únicamente el importe de la mitad de las mejoras útiles no autorizadas.

El momento político

LA PROVISION DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Como dijimos ayer, el pleito político ha quedado diferido.

Todas las referencias coinciden en que, en el Consejo de ayer no se trató de política, y fué más que nada de trámite, pero como en determinados períodos políticos las dificultades se acumulan, y apenas se orilla una surge otra, anoche mismo se encontró el Gobierno con que volvían a primer plano los tres problemas que han fijado la atención general: Actitud de la minoría radical socialista, ratificación del Tratado de Uruguay, y petición urgente de los federales de que se derogue la ley de Defensa de la República.

Estas dificultades se han agravado con la visita que anoche hizo el Comité ejecutivo radical socialista al señor Azaña, entregándole ya el documento conminatorio, para que conteste a las bases de dicho partido.

Contiene los tres puntos esenciales: Primero, exigir que la ley de Arrendamientos se apruebe íntegramente antes de las vacaciones. Segundo, requerir al Gobierno para una pronta contestación a las bases del programa. Tercero, reclamar que la cartera de Justicia se adjudique a una persona del partido.

Esto es otra dificultad para el señor Azaña, ya que, según nuestras noticias, era partidario de que la cartera de Justicia se adjudicase al fiscal de la República señor Anguera de Sojo, y parece que los radicales socialistas tienen designado al señor Galarza, y para la subsecretaría al señor Gomáriz.

El delegado ruso

Anoche se reunieron a comer con el delegado ruso extraordinario que ha tramitado el reconocimiento por España de la República de los Soviets los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República, que regresó esta mañana de La Granja, recibió al padre del heroico aviador Collar; al nuevo subsecretario de Estado, señor Cruz; al ministro de España en La Haya y al secretario de la legación de España en Río Janeiro.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados señores Ruiz del Toro, Zulueta, Cantos, Del Río y Guerra del Río, y a la Mesa que presidió la Asamblea del partido republicano conservador.

Consejo de ministros

SE HABLO DE POLITICA INTERNACIONAL

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al terminar, los reunidos no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa dice:

«El ministro de Estado expuso ante el Gobierno la situación política en el orden internacional y las posiciones adoptadas por algunas potencias en relación con los temas que se debaten.

Asimismo informó de la nueva forma como se plantea la cuestión entre Bolivia y Paraguay, en torno al Chaco, y de la misión que ha de realizar la comisión internacional designada.

Por último, el ministro de Estado explicó la actitud de algunos ministros sobre política comercial y la necesidad de reorganizar nuestros órganos administrativos, en forma que con la máxima eficiencia puedan articular un plan sistemático de política de tratados.

El Gobierno, a este efecto, designó a una comisión compuesta por los ministros de Hacienda, Comercio y Estado para que proponga una directriz.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Promoviendo al empleo de general al coronel don José Togores Badiola.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia de los oficiales alumnos don José Francés, don Andrés Medina, don José López y don José Fernández.

Propuesta de ascenso a sus empleos inmediatos a los capitanes de Intendencia don Francisco Lefle y don Alfonso Carrasco, y al teniente don Carlos Senent.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos continúe clasificado en la beneficencia particular bajo el protectorado del Gobierno, que su Patronato se ejerza por el Consejo general del Colegio, que la Dirección general de Sanidad siga prestando su colaboración económica y técnica, y que la comisión prevista en el número 4 de la orden de 10 de diciembre último formule los estatutos que el moderno funcionamiento de la institución exige.

Decreto creando el Instituto Nacional de Venereología.

Decreto disponiendo que los médicos de Sanidad nacional que en virtud de oposiciones posteriores han obtenido plazas dentro de la Sanidad nacional ajenas a la plantilla del cuerpo a que pertenecen, sean considerados como en activo servicio en el mismo hasta establecer su normal situación en los futuros presupuestos del Estado.

Otro decreto disponiendo que los inspectores generales de Sanidad en el desempeño de dicho empleo disfruten de la categoría de jefes superiores de Administración civil, aun a pesar de las circunstancias que se expresan.

Otro dictando normas para la reorganización de los servicios de la Guardia civil.

Obras públicas.—Expediente adjudicando las obras del puerto de Mahón a la compañía auxiliar de navegación y dragados.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, relativa a la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley concediendo determinadas atribuciones al Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos contiguos a la playa de San Juan.

Lo que dice "El Sol"

«El Sol» dice que ya no son las oposiciones las que ajustan sus cuentas al Gobierno, sino fracciones de la mayoría, mientras aquellas le prestan sus votos para salir del apuro, producido por la ausencia de sus inuestros.

Revela esto hasta qué punto la situación del Gobierno es falsa.

Hoy no hace más que malvivir, y la impresión es de desastre, indisciplina, subversión e insistencia.

Reunión de minorías

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados radicales gallegos, acordando por unanimidad oponerse a la ratificación del Tratado con el Uruguay.

Presentarán enmiendas a la ley de Arrendamientos para que se anule el artículo 17.

Los votos particulares a otros artículos se relacionan con la economía gallega.

El señor Abad Conde dijo que



EL SEÑOR

Don Enrique Ferrer Carbó

DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ORIENTE

Ha fallecido hoy, a las once

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña Trinidad Martí Pizarro; hijos doña Enriqueta, doña Amparo, don Fernando y doña Encarnación Ferrer Martí; hijos políticos doña Obdulia López García y don Manuel Albert Martínez, nietos Obdulín, Amparo-Fernanda y Manolito participan a sus demás parientes y amigos la sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, mañana, día 29, a las doce, desde la casa mortuoria, Joaquín Costa núm. 26, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas

no se trata de una obstrucción, sino de defender los intereses de Galicia.

Se acordó proponer los vocales regionales para el Tribunal de Garantías, lo que se ultimaré en la reunión del miércoles.

También trataron del Estatuto gallego.

Se reunió también esta mañana la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina manifestó que el señor Feced, miembro de la Comisión de Agricultura, expuso los puntos de vista de ésta en el proyecto de Arrendamientos rústicos, y dió cuenta de los votos particulares y enmiendas.

Se acordó seguir atentamente este debate, celebrando para ello reuniones extraordinarias.

Se trató de la proposición incidental pidiendo la discusión inmediata del Tratado con el Uruguay, autorizándose al señor López Goicoechea para que haga un requerimiento como diputado por Murcia y no como representante de la minoría.

El señor Baeza Medina, por acuerdo de la minoría, gestionará que se respeten los derechos de los huelguistas de las minas de Mazarrón.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda dieron los siguientes:

- Francos, 46'95.
- Libras, 39'35.
- Dólares, 8'93.
- Liras, 63'32.
- Franco suizos, 232.
- Belgas, 167'37.
- Marcos, 2'86.

La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, tratando de la proposición de ley del señor Morant sobre la aplicación de la Reforma agraria.

No obstante considerarla de gran interés e importancia, la minoría estimó que no es momento oportuno para presentar esa proposición.

Basilio Alvarez a Valencia

El comité ejecutivo radical ha designado a don Basilio Alvarez para que concurra al acto inaugural del centro de juventudes radicales de Valencia.

A este fin, el señor Alvarez marchará esta noche a esa capital.

Desprendimiento de tierra

El Ferrol.—A consecuencia de un desprendimiento de tierra quedaron sepultados Marcelino Rey, Andrés Pérez y Jesús Noya.

Los dos primeros fueron extraídos muertos, y el otro herido gravísimo.

Ampliación del Consejo

En la reunión ministerial de hoy no se trató de las bases radicales socialistas, ni de la provisión de la cartera de Justicia, ni del convenio con el Uruguay.

El señor Azaña nada dijo de la conferencia que sostuvo anoche con los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, quienes, seguramente, le pidieron que contestara a las bases presentadas y que la cartera de Justicia la ocupara un radical socialista.

Los ministros esperan que no pasará mucho tiempo sin que esté prevista dicha cartera.

El señor De los Ríos informó de las relaciones comerciales, y expuso la orientación de varios países, que antes eran contrarios a la orientación económica y de cooperación internacional, y ahora son partidarios de ella.

Preguntado el señor Franchy Roca acerca de su impresión por el restablecimiento de las relaciones con Rusia, dijo:

«Creo que será altamente beneficioso. En Rusia encontrarán mercado nuestros productos agrícolas, principalmente la fruta.»

Respecto a la ley de Defensa de la República expresó su creencia de que se derogará, ya mediante

un proyecto del Gobierno, ya con una proposición incidental de la mayoría al promulgar las leyes de Vagos y Orden público.

Las Cortes

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y está en el banco azul el ministro de Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor Navarro Vives acerca del cuerpo de aparejadores.

Se discute el proyecto de Arrendamientos rústicos, o consumiendo un turno en contra de la totalidad el señor Del Río, quien ataca al Gobierno.

(Entran los señores Domingo y Franchy Roca.)

Pone de relieve que no se trata de hacer una ley nueva, sino de desarrollar las bases de la ley agraria.

Añade que la comisión se equivocó al redactar el dictamen, y califica de injusta la valoración consignada en la ley al capitalizar la tierra al cinco por ciento de renta imponible.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Bajo la presidencia del señor Casanovas, ayer tarde celebró sesión el Parlamento catalán.

La Asamblea hizo constar su sentimiento por la muerte del diputado de la Esquerra, señor Rosell y Vilari.

Seguidamente se pasó al debate sobre política municipal del Gobierno de la Generalidad.

Se presentó una ponencia solicitando que mientras no se apruebe la ley Municipal, el consejo de Gobernación y el Consejo ejecutivo, se abstengan de intervenir en la vida de los Municipios, de acuerdo con la Constitución de la República y el Estatuto interior de Cataluña.

El consejo de Gobernación se opuso, interviniendo los señores Durán, Vallés y Prjol y Vidal y Guardiola, de la Lliga, que censuraron la actuación del consejo de Gobernación.

El diputado socialista señor Serra dijo que no debía restringirse la autoridad del consejo en estos momentos, y que por ahora se abstenga de votar la proposición de la Lliga.

El consejo de Gobernación reafirma y dice que algunos Ayuntamientos están saboteando a la República.

En votación nominal se rechazó la propuesta por 32 votos contra 11.

Continuó después la discusión sobre la creación de la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

Los socialistas presentaron un voto particular, que fué combatido por el señor Soler y Brú.

Seguidamente se levantó la sesión.

OBROERO MUERTO POR IMPRUDENCIA

Trabajando en la casa Riviera, el obrero Juan Pradell recibió un golpe con un tablón de madera en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.

La Policía practicó averiguaciones, desprendiéndose que el accidente fué ocasionado por la imprudencia de otro compañero suyo, el cual fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Anoche fueron detenidos por la Policía tres individuos calificados como extremistas.

Parece ser que los citados sujetos están acusados de haber tomado parte en varios atracos y particularmente en el que se perpetró días pasados en la fábrica de chocolate Juncosa.

INCENDIOS

Anoche se produjo un incendio en una casa de Miguel Romea, de Hospitalet, sin que se conozcan las causas.

En dicha casa hubo instalada hasta hace poco, una fábrica de muebles, y actualmente se hacían trabajos para instalar una incubadora de una granja avícola.

Se quemó todo el andamiaje y fué requerido el auxilio de los bomberos de Barcelona, de donde se trasladaron una brigada y una bomba, que coadyuvaron eficazmente a sofocar el incendio.

En Molins de Rey se originó anoche un incendio en la fábrica de cajas de embalaje para frutas, propiedad de don Juan Roig. Quedó destruida totalmente.

Hoy se ha sabido que ayer por la tarde estalló en Puigreich un violento incendio que amenazaba destruir una barriada.

Se avisó a Berga, de donde salieron los bomberos y muchos vecinos que trabajaron denodadamente en la extinción.

También acudieron una brigada y una bomba del parque de Manresa.

HABLANDO CON MACIA

El señor Maciá hizo hoy a los periodistas algunas declaraciones de interés.

Dijo que espera que en el próximo Consejo de ministros de la República se hará la valoración de los servicios tras pasados, ya que este detalle es imprescindible.

Se le preguntó acerca de la nueva concesión de autobuses de que se habla estos días, y contestó que seguramente esto no se hará por el momento, pues es partidario de que los asuntos de mayor interés queden para el próximo Ayuntamiento.

Con este motivo se volvió el tema de las elecciones y el señor Maciá, vivamente contrariado, dijo que no habrá elecciones hasta que no hayan logrado como se han propuesto, los de la extrema izquierda y los de la extrema derecha, desacerditar y difamar al presidente de la Generalidad.

De esto se deduce que el señor Maciá espera que su prestigio personal pueda hacer frente a la situación durante algún tiempo.

Se lamentó de las campañas de que es objeto, especialmente por el órgano de los obreros, «Solidaridad Obrera», y dijo que en fin de cuentas estas campañas, aunque le duelen, no le arredrarán ni le harán variar su programa de Gobierno, pues espera poder cumplir como ha prometido el dedicarse a beneficiar en cuanto pueda a los humildes.

CAMPAMENTO DE EXPLORADORES

Los exploradores de diversas provincias que están de paso para el campamento internacional de exploradores que se celebrará en Budapest del 2 al 16 de agosto, han visitado al alcalde y las Casas Consistoriales.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

En Badalona se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica Rivas, por haber sido despedida una compañera.

La Guardia civil desalojó a las huelguistas.

VIAJEROS

Llegaron de Madrid el alcalde, los consejeros señores Pi y Suñer y Corominas y algunos diputados de la Esquerra.

LE QUITAN EL TAXI

En el Paseo de Gracia le alquilaron el taxi a Antonio Viñas tres desconocidos, y al llegar a la Ribassada lo amenazaron con pistolas, lo ataron y huyeron en el coche.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana terminó el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa con la rectificación del fiscal y del defensor señor Barriobero.

El Consejo quedó reunido para dictar sentencia.

Del Extranjero

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Londres 28.—La Prensa de la mañana comenta la sesión del día de la Conferencia Económica Mundial.

Todos los acontecimientos se han desarrollado conforme han sido previstos desde días antes, e incluso la intervención de delegados ha sido de acuerdo con las manifestaciones que en este sentido se han hecho con anterioridad.

La delegación alemana ha salido esta mañana camino de Berlín, y hoy embarca en Southampton la delegación de los Estados Unidos.

La Mesa de la Conferencia celebrará hoy una sesión de fórmula para acordar, según las circunstancias la convocatoria en caso necesario sobre este aplazamiento «Sine die».

Londres 28.—Nuevas declaraciones del ministro de Hacienda, Mr. Neville Chamberlain, hacen ver lo escaso de los resultados obtenidos.

Estima éste en sus comentarios que el error de la Conferencia ha sido el supeditar unos problemas a otros y no dar a cada problema a tratar por la Conferencia la debida independencia.

Una prueba de ello ha sido el que en las negociaciones que se han llevado con independencia absoluta se han conseguido las máximas soluciones.

Ejemplo de ello los acuerdos sobre trigo, azúcar y maderas.

UN INTENTO DE VUELO TRAS ATLANTICO

Londres 28.—Del Aeródromo de Croydon ha salido el avión australiano Hulleman, que se dirige al extremo de Irlanda, para desde allí intentar la travesía del Atlántico en vuelo directo hasta los Estados Unidos.

EL VIAJE DE MR. HERRIOT A TURQUIA

París 28.—El ex presidente del Consejo de ministros francés ha ultimado sus preparativos para su viaje a Estambul.

Este saldrá para Marsella, embarcando en aquel puerto para Estambul (Turquía).

Después de dar fin allí a sus gestiones políticas proseguirá el viaje por vía terrestre por los Estados Balcánicos, y en Polonia ultimará diversas gestiones policíacas, regresando desde allí directamente a París.

DE AMERICA.—LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 28.—El presidente Roosevelt, comentando la sesión de cierre de la Conferencia de Londres, ha manifestado que el mundo ha perdido con ello una oportunidad de avanzar rápidamente en la solución de la crisis.

América seguirá en absoluto la ruta trazada, y confía en abordar prontamente por completo el problema del paro en absoluto, llegando a una solución radical por los caminos ahora iniciados.

El presidente Roosevelt ha telegrafado de nuevo al presidente Mac Donald, agradeciéndole el interés demostrado hasta el último momento por los trabajos de la Conferencia.

Ofrece el apoyo incondicional de América para todo momento en que se considere necesario el proseguir los trabajos iniciados.

En vista del giro de la Conferencia de Londres, es posible que cambie en América el criterio sobre las bases en que se deben de iniciar las discusiones sobre las deudas de guerra.

El criterio cerrado de oposición de los países afectos al Standard Oro, a las proposiciones americanas para solucionar los problemas de los valores, han de ser una con trapartida de importancia en estas negociaciones.

LA VISITA DE GAMBOES A ROMA

Roma 28.—Han conferenciado los señores Mussolini y Gamboes. Este último, a su salida de la entrevista, ha manifestado que esta visita a Italia sólo tenderá a favorecer más aún las relaciones entre Hungría y Austria.

Por los acuerdos que en ella se adopten, la relación económica entre ambos países ha de ser cada vez mayor, y en una próxima nueva visita a Viena han de quedar estos extremos ultimados.

El general Gamboes ha hecho referencia al pacto de las cuatro potencias, haciendo resaltar que hasta ahora todo lo tratado se adapta dentro de los acuerdos de este pacto.

LA MEJORA DEL PARO EN ALEMANIA

Hannover 28.—En la población de esta provincia, Stolzenau, se ha dado el caso no registrado desde hace más de veinte años, de que no sólo han sido colocados todos los obreros de la población, sino que fué preciso el contratar a 56 obreros de otra población por no haber en ella ni un sólo parado para atender necesidades urgentes del Municipio.

Esto es más aún de notar por estar esta población comprendida en una zona donde el paro fuere de escasa importancia, sino una de las más castigadas por el problema.

PARA SOLUCIONAR LAS RELACIONES TIRANTES ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

Londres 28.—La embajada de Austria ha sido encargada de hacer gestiones en el ministerio de Negocios Extranjeros inglés, para que éste inter venga directamente con los representantes de Alemania, para llegar a un acuerdo efectivo que solucione el actual estado de las relaciones entre estos países.

Austria pide que sean suprimidas en absoluto las restricciones de las campañas de propaganda contra Austria, que no se pongan trabas a los que deseen cruzar su frontera.

Las mismas gestiones se inician en Roma.



La corrida de esta tarde

SEIS TOROS DE DON INDALECIO GARCIA, ANTES RINCON, PARA ENRIQUE TORRES, DOMINGO ORTEGA Y VICTORIA-NO DE LA SERNA

Torea Torres en sustitución de Barrera.

Hay una gran entrada y alboroto en los espectadores, que reciben a las cuadrillas con una ovación cerrada.

Los matadores salen al tercio a saludar.

PRIMERO

«Caramelos». Negro. Número 34. Torres instrumenta cinco verónicas, quieta la planta, erguida la figura y jugando suavemente los brazos. Cada lance provoca una explosión de entusiasmo.

El toro, bravísimo, se arranca de largo a los caballos con alegría. Toma cuatro puyazos recargando.

Los tres espadas hacen sus respectivos quites por verónicas y oyen palmas.

Carranza y Currito clavan cuatro pares.

Torres inicia la faena de muleta con la izquierda, dando tres naturales, de los que sólo cabe mencionar el primero. Uno de pecho sin estrecharse. Sigue la faena con pases por bajo y otros por alto. Cuatro de pecho con la derecha han sido admirables de ejecución.

Un pinchazo. Una estocada y descabello a la primera.

SEGUNDO

Número 11. «Lucerito». Negro también.

Ortega le porfia insistentemente con el capote, buscándolo en distintos terrenos. El bicho está reservón, y cuando se arranca lo hace cabeceando y buscando por bajo el capote.

Cuatro puyazos, en los que el bicho ha entrado con mal estilo.

No hay quites.

El tercio de banderillas se pasa con dos pares.

El toro llega al último tercio gazapón y tirando cornadas.

Ortega realiza una faena enorme de dominio, con la que consigue desenganar al toro y hacerse con él a fuerza de valor. El público ha seguido en pie la faena de Ortega, hecha a los acordes de la música y entre ovaciones ensordecedoras.

Entra recto y en corto para una estocada. Remata el puntillero. (Ovación, dos orejas y rabo.)

TERCERO

«Brazofuerte» le dicen. De igual pelo que los anteriores. Tiene el número 71.

Se juegan unos lances de La Serna.

El toro, con poder, ha sido fuertemente castigado por Díaz.

La Serna y Torres son aplaudidos en quites.

En banderillas no pasa nada de particular.

La Serna inicia la faena con dos pases ayudados por bajo, aguantando valiente la acometida del toro, que se le arranca con mucha fuerza.

Sigue por bajo con la derecha, siendo acosado y perseguido por el toro. La Serna no le pierde la cara. Unos pases de tirón. Más pases de pitón a pitón. Iguala el toro y el espada entra con alivio y deja un pinchazo. Otro, entrando mejor esta vez.

Vuelve al toro con la muleta y da una espantada. Pincha por tercera.

Muleteo valiente por la cara.

Desplantes con las dos rodillas en tierra.

Dos pinchazos más y suena un aviso, y otro y otro. Al torero se le ha visto la decisión de que le echen el toro al corral.

La gente no ha tomado muy en serio el espectáculo.

Con otro torero la bronca habría sido épica.

Tras el descanso de costumbre se reanuda la lidia, dándose suelta al

CUARTO

Se apoda «Quejumbroso». Es negro lombardo. Número 62.

Anotamos de los lances de capa de Torres tres verónicas por el lado izquierdo de osas de torero muy caro. (Olés y ovaciones que se reproducen al hacer el torero el primer quite con otra serie de lances lentos y suaves.)

¡Así se torea con el capote! Ortega, muy valiente en su turno.

Se ovaciona de nuevo a Torres por un quite valiente por faroles.

El toro ha cumplido con los de a caballo.

Banderilla Torres a petición del público. Un par de frente llegando y aguantando muy bien. (Ovación). Otro por dentro, dejando los palos delanteros. Cierra el tercio Currito a la media vuelta.

Muleteo Torres con pases por bajo, valiente y con dominio y aguante. Intenta torear por alto con vistas al lucimiento, sin conseguirlo.

Unos cuantos pases para igualar. Dos pinchazos y una estocada atravesada. (Suena algunas palmas.)

QUINTO

«Pepillo». Negro mulato. Número 40. Abierto de pitones.

Entramos en el tercio de varas sin que Ortega haya hecho con el capote nada mencionable.

El bicho cumple sósamente en varas.

Nada de particular en quites.

En banderillas se destaca la labor de Magrillas, al que se aplaude.

El toro llega al último tercio agotado.

Faena de Ortega en los medios, valiente y ajustada a las condiciones del toro. Rodillazos con tocadura de pitones. En alguna ocasión da un puntapié al toro en el hocico, para conseguir que se le arranque.

Se perfila cerca y entra con mucho valor, para una estocada en lo alto. (Ovación con salida al tercio.)

SEXTO

Número 82. Se llama «Perverso» y es negro zaino.

Lo toma de capa La Serna y da una serie de lances de los que se juegan tres de esos suyos.

El toro, cobardón y con poder, ha sido pésimamente picado.

El picador de turno de La Serna deja marro por dos veces. En el último puyazo ha dejado enhebrada la puya.

Se abronca a los subalternos en banderillas.

La Serna, en tercios del cuatro, busca al toro con la muleta, y permanece largo rato ante él. Dos pases por alto con la derecha y dos de la firma superiores. Lleva al toro con pases de tirón. El bicho soso y agotado y el torero sin gana.

No hay nada que ver. Tres pinchazos en lo alto entrando bien en el último. Otro malo. Media atravesada. Descabella al tercer golpe. (Pitos.)

S.

La exposición de libros valencianos en el Archivo-Biblioteca Municipal

Continúa siendo visitadísima la Exposición de libros valencianos, instalada en el Archivo-Biblioteca Municipal con motivo del Día del Libro de la Semana Cultural Valenciana.

La instalación ha sido hecha con muy buen gusto, agrupando los libros—desde los incunables hasta las últimas publicaciones—por las materias respectivas, de manera que resalte la importancia de cada grupo. Hay un atril especial dedicado a los «Furs» impresos por Palmart. Asimismo resaltan unas preciosas fotografías de las «Trobades» y del «Llibre del Repartiment».

El jefe del Archivo, señor Boix Vila; el oficial señor Lathur y el personal a sus órdenes han improvisado la instalación, con tal acierto, que han recibido muchas felicitaciones.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, JORGE Juan, 7. Tel. 13.746.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.493.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.187.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
JUAN BAUTISTA IBANEZ (ARLES, Libertad, 8, bajo) (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMON DURA, Angel Cuartera, 29. Tel. 12.812.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.263.
JOSE OLIVERA PERPIÑA, Seborra, 9. Tel. 11.462.
LUIS DE JOSE MATEU, Pi y Margall, 40. Tel. 12.010.

REGISTRO DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA

JOSE LOPEZ, agente oficial para su tramitación. Con residencia personal en Valencia, Avenida Blasco Ibañez, 1. Tel. 12.550.

CURTIDOS

VICENTE DOLUDA MARIANEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFI, NO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.410.
HIJOS DE ANDRES SENORA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semar, L. Tel. 14.764.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, garaje Victori, (frente puente del Mar). Teléfono 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (balastos autos), A. Paris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

VIZULEJOS, BALDOSAS Y FALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Teléfono 11.054.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS PASSET RAYNA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.027.
MIGUEL BRU ANDRES, M. Parler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 10. Tel. 15.113.

CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.760.

CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 187. Tel. 12.418.
EVARISTO BAS BADIA, Malloquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Teléfono 12.933.
JOSE GARCIA CARCELER, Guillén de Castro, 67. Tel. 13.933.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc., Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCIA, Padre Rosta, 20. Tel. 31.007 (Grao).

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 118. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.
HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELER, Primera casa en Pay-Pays, Cartonajes, Relieves, Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono 14.543.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIOADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.
 ¿Quiere estar usted bien servido de ultramarinos? Llame al teléfono 11.198. **JUAN NAVARRETE CAMARA**, plaza Collado, 7.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.808.
SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.802.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía, San Vicente, 34. Tel. 31.636.

FABRICAS DE HARINA

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
 Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4; esquina a calle Quevedo.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLONER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Paris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azacraza, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.722.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.
SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.590.
BOTELLAS VACIAS--DESPERDICIOS DE PAPEL
ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.932; y Bonaire, 32. Tel. 10.162.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

FOTOGRAFADORES

JOAQUIN GATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVERA, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelisior, jugo de legumbres y canalones, Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

CALEFACCIONES

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.549.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Cards, 14. Tel. 11.427.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

LADRILLOS Y TEJAS

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfará Patriarca, Tel. 21.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.600.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.122.
FELICIANO BARTUALI MAROHI (sucesor de José March), Pasaje, 11 y 13. Tel. 14.900.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVERA, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.933.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embas, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.755.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Penarrocha, 23. Tel. 13.244.
LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Teléfono 10.741.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.
HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

CONFITERIAS Y PASTERIAS

POSTRE MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuartera, 167. Tel. 14.333.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.
VENTAS DE MUEBLES AL DETALL
PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.033.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933
 Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El rápido vapor correo «HABANA»
 saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio, de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida, salvo variación, el 25 de agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
 El rápido vapor correo «CRISTOBAL COLON»
 saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, para Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba, Centro América
 El rápido vapor correo «MARQUES DE COMILLAS»
 saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
 Próxima salida de Barcelona el 16 de septiembre y de Valencia el 17.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
 El rápido vapor correo «MAGALLANES»
 saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto y de Valencia el 21.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.
VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA, FELUQUERIA, ETC.
 Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la Compañía en Valencia, MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, número 362. Teléfonos 30.865 y 30.864.

BALCON SOBRE EL MEDITERRANEO OSTRERO (Parque Ostrícola)

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. Tel. 31.906.
 Sitio pintoresco y de moda hoy en día. Cocina especializada en los arroces a banda, marinera y langosta a la plancha y americanas; mariscos de todas clases. Salones independientes para familias.
 Siempre langostas vivas, extraídas del mar. Haga sus encargos al teléfono 31.906.

LA INTERNACIONAL

Preservativos de las mejores marcas y precios.
 Seguridad completa; marca FLECHA.
 EN BAR, núm. 6 (junto a calle Maldonado). VALENCIA.

¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de Colonia LA PORTERA hace volver el color primitivo en 15 días. No pinta, porque no es tintura. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia LA PORTERA:
 Primero: Desaparecen completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo: Cesa completamente el caedamiento del cabello. Tercero: Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color natural primitivo, sin ser tallados ni quemados. Cuarto: Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto: En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto: Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas ilustres de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muestran agradecidos por haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia LA PORTERA. Píense usted en poder recuperar nuevamente sus propios, bonitos y lustrosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia LA PORTERA está elaborada con plantas aromáticas de la selva del Chaco Argentino.
 NADA DE ENGAÑOS.—Devolvemos al importe a la persona que a los quince días, o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.
 MODO DE USARLA.—Sencillísimo como una lección cualquiera.
 Uno de los muchos certificados de las principales empuñadas del mundo. Hemos recabado la opinión del eminente médico doctor Marín Vargas, ex profesor de la Universidad de Barcelona, quien la ha expresado en el siguiente término: «Habría el médico que no ha visto accidentes tóxicos por el uso de líquidos destinados a teñir el cabello. Esto impone la mayor prudencia en la elección de tales cosméticos. Examinada la fórmula del Agua de Colonia LA PORTERA, se advierte que no figura en su composición ningún cuerpo que por sí o combinado con otros, sea capaz de producir algún irritativo o tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y por lo tanto, la del folículo piloso, vigoriza la robustez y pigmentación del pelo, devolvéle a este su color primitivo y evita la calvicie, sobre todo en los artríticos. Contato también las afecciones parasitarias.»
 Barcelona, diciembre de 1932.—Martínez Vargas. Rubricada.

UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA
PRECIO: 6 PTAS.

De venta en Valencia: Droguerías «Las Barcas» y sucursales: Almacenes Cuadrado, Pi y Margall, 11 y 13; Farmacia Vayns, Gran Vía de Ramon y Cajal; Droguería Costa, San Vicente, 150; Droguería Montoro, Luis Morote, 13; Droguería Soriano, S. Francisco, 29 y 31; El Buen Tono, Zaragoza, 15; Tomás Lechón, Mar, 34; Droguería Edo, San Vicente, 308; Droguería La Inmaculada, plaza del Miguelete, 5.—Grao: Droguería Cubells, Avenida del Puerto, 47; Farmacia Citarana, Avenida del Puerto, 29; Farmacia Fabregat, Avenida del Puerto, 38; Casa Yos, Clapa, 46; Farmacia Lloréns, 21; Benlloch, 21; Droguería Cubells, San Vicente, 70 y Cádiz, 42; Droguería Tena, Avenida del 14 de Abril, 31; Arnau y Gescó Hermanos, plaza del Mercado, 34; Salvador Dolz, Mercado, 57; Droguería Jarque, Maestro Gosalvo; Carlos López, San Vicente, 3; José Rubio, Mercado, 4; Centro Especialidades Farmacéuticas, A. G. Mr. Embajador Vich, 3; Rafael Arnau, plaza de Pellicers, 4; Pascual Mico, Don Juan de Austria, 3; Gómez Lechón, San Vicente, 4; Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso y Conde de Alta; Droguería Vilella, plaza Bolbolla, 3; Droguería Bolgues, plaza Mercet, 3; Gómez Lechón, Garrigues, 3; Droguería La Campana, S. A.; F. de Mayo, 7; Droguería Fuster, Pi y Margall, 33; Droguería Catalana, Molino de la Robella, 3.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CANTABRICO
 Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao. Retorno a Valencia los sábados. Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con transbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se cargarán convenientemente directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Maoná; los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados siete tarde, y de Barcelona lunes y jueves a ocho noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
 Con salidas el día 16 de cada mes a las 20 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (fauciliario), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA: Muelle de Poniente letra A; teléfonos 30.282 y 30.289.

Subasta

El día 29 de los corrientes, a las 11, se subastará y rematará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, número 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, la siguiente finca:
 La primera habitación, o sea el entresuelo, del edificio situado en esta ciudad, calle de Clarachet, número 6.
 La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

SE LIQUIDAN

Las mejores hojas de afeitar a cinco céntimos
 Estuches de papel y sobres, a 0'50
 Cintas para máquinas de escribir de la mejor clase, en todos los colores y tamaños, por docena, a 2'50.
 (Sobre 500 hojas) 1 kilo del mejor papel. Tamaños 15 por 22, pesetas 1'75.
 Tonerías de 100 hojas, tamaño 10 por 21, para cobrar alquileres, participaciones de Lotería, Vales, Facturas, Notas de Entrega, Recibos y otros modelos, a 0'20, y por cientos, a 0'15 talonario.
 Y miles de artículos de escritorio, papelería, libros rayados y artículos de piel y pegamoid.

Imprenta-Papelería Alemana
 Plaza del Miguelete, 4
 Teléfono 14710

En la Diputación provincial

Ante una manifiesta injusticia

Al dar cuenta a nuestros lectores de la sesión que celebró el lunes último la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, dijimos que, en la misma, su presidente don Juan Calot había expuesto la manifiesta injusticia que representa para Valencia y demás provincias españolas que no figuran en el grupo de las siete privilegiadas que son Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Madrid, Sevilla y Málaga, la forma y participación que se da a las restantes Diputaciones Provinciales en la distribución de la tasa sobre el rodaje.

Las mencionadas siete privilegiadas Diputaciones perciben, repartido entre ellas, el quince por ciento de la recaudación total de dicho impuesto en España, y las demás tienen una participación muy escasa, que cada vez va merzándose más, como lo demuestra el hecho de que en el segundo semestre del pasado año, a la Diputación de Valencia le correspondieron 462.000 pesetas y pico, y en el primer semestre del año actual sólo ha llegado a percibir 236.946 pesetas.

Por ello, y ante la merma de ingresos que supone para la Diputación y la manifiesta injusticia, el presidente don Juan Calot ha elevado al ministro de Hacienda un recurso protestando de la distribución de la patente nacional de circulación, en la participación que corresponde a las Diputaciones por dicha recaudación, defendiendo los intereses de la Corporación que preside.

Por su importancia transcribimos a continuación dicho recurso, que dice así:

Excelentísimo señor:

Juan Calot Sanz, presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Valencia, en nombre y representación de la misma a vueceda atentamente expone: Que la Dirección general de Rentas públicas ha ingresado en la Caja provincial la cantidad de 236.946 pesetas que le corresponde a la Diputación como Patente de circulación de vehículos de tracción mecánica referente al primer semestre del año en curso.

Esta cifra se ha obtenido aplicando al 15 por 100 de lo recaudado en toda la nación los coeficientes que se indican en el párrafo tercero del artículo primero de la Ley de 22 de junio de 1932.

Esta Comisión Gestora eleva protesta por la distribución efectuada por la Dirección General antes indicada ya que cree no se ajusta a lo que dispone la ley con grave perjuicio para los intereses provinciales.

El artículo segundo de la Ley citada, dice: «Para compensar a las Diputaciones que venían cobrando el impuesto por Patente de automóviles desde sus comienzos, el cual constituía para ellas un ingreso de carácter permanente se mantendrán intactas las cifras repartidas en el año 1931. La diferencia entre estas cifras y las que puedan corresponder por cupo, con arreglo a los coeficientes que en esta Ley se indican, se equilibrará con cargo al 50 por 100 que se asigna al Estado, dándose con cargo al mismo 50 por 100 la participación correspondiente al segundo semestre de 1932 a las provincias que tengan consignada en sus presupuestos actuales dicha participación.»

Interpretando lealmente lo expresado en el artículo indicado se comprende que las Diputaciones incluídas en él deben participar en la Patente Nacional con una cantidad determinada por las consignaciones de los presupuestos de 1931 y 1932. De lo contrario se hubiese expresado de una manera taxativa que la participación correspondiente al segundo semestre de 1932 para aquellas provincias que hubieran en sus presupuestos consignadas dicha participación, se hubiese hecho la distribución con arreglo a las normas que indica el artículo primero de la Ley y no por la mitad de la consignación que en sus presupuestos figuraba.

Refuerza este argumento las razones expresadas en el citado artículo segundo por las cuales se mantienen a las Diputaciones que venían percibiendo desde su principio la participación en la Patente de rodaje el considerar esta participación constituida para ellas un ingreso de carácter permanente, reconociendo a las Diputaciones que no cobraban este impuesto el derecho a percibir una cantidad fija en el segundo semestre del año 1932, por el sólo hecho de tener consignación en sus presupuestos.

La Diputación de Valencia, a consecuencia de una orden del presidente del Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales de 10 de noviembre de 1932, después de establecida la Tasa de Rodaje para el Patronato y Diputaciones, a cuya orden se acompañan un resumen de datos relativos al número de vehículos de tracción animal y mecánica para que sirva de norma a esta Diputación para su consignación en sus presupuestos de ingresos de la provincia, ha venido consignando en los sucesivos presupuestos la consignación adecuada y reclamando con tinuamente del ministerio de Hacienda el derecho a percibir la parte que le correspondía por la Patente Nacional, dando de esta forma a los ingresos que por esta participación le correspondía un carácter permanente.

Esta Diputación, a pesar de no haber percibido lo que en derecho le correspondía por su participación en la Patente Nacional, ha considerado siempre de una manera preferente el servicio de conservación y reparación de carreteras y caminos provinciales, dotándoles de firms especiales en una longitud de 100 kilómetros, cuyo costo ha sido de 15.000.000 de pesetas, con cargo a un presupuesto especial consignado al efecto y cuya partida de ingresos era la participación de esta Diputación en la recaudación de la Patente Nacional.

Si el fundamento moral de esta distribución señalada en la ley de 22 de junio de 1932, era el que participaran en esa recaudación todas las Diputaciones con arreglo a los kilómetros de caminos y automóviles en situación de alta que figuran en la provincia, resulta que la Diputación de Sevilla, con menor número de kilómetros y menor también el número de automóviles en situación de alta que la provincia de Valencia, percibiría por la Patente Nacional mayor cantidad que la que le corresponde a esta última.

La propia Dirección general de Rentas públicas dió esta misma interpretación, por lo que se refiere al segundo semestre de 1932, ingresando en la Caja provincial el 50 por 100 de la cantidad presupuestada por la Diputación y abundando en este mismo criterio se consignó igual cantidad para el ejercicio actual, o sea el doble de lo percibido por el segundo semestre de 1932.

Si a lo expuesto añadimos que la Diputación Provincial de Valencia, con cargo a su presupuesto provincial, sin subvención alguna del Estado, ha construído, conservado y dotado de firme especial la mayor parte de los 308 kilómetros de carreteras provinciales que actualmente están en estado de conservación, atendiendo al mismo tiempo a la construcción de nuevas carreteras, y la provincia de Sevilla (nos referimos a ésta por conocer mejor las características) todos los caminos vecinales que tiene en conservación se han construído con fondos del Estado, resulta aún más favorable para la provincia de Valencia que se le considere en la participación de la recaudación de la Patente con la cantidad que se fijaba en el año 1932 para que pueda tener una compensación a los esfuerzos que realiza para mantener en buen estado de conservación sus caminos y carreteras e incrementando con ello la riqueza provincial y circulación de vehículos en beneficio para la propia Diputación y el resto de España.

En méritos de lo expuesto, y en cumplimiento de lo acordado por esta Comisión Gestora en sesión de 24 del corriente mes SUPLICA a V. E. que teniendo por presentado esta reclamación, se sirva ordenar sea respetado el derecho de la Diputación Provincial de Valencia a percibir, por participación en la Patente Nacional de 1933 y ejercicios sucesivos, en doble la cantidad que le fué abonada por el segundo semestre de 1932.

Valencia 26 de julio de 1933.
Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Marinetti y las modas masculinas

El gran poeta futurista Marinetti, miembro de la Academia Real de Italia, quiere revolucionar por completo las modas masculinas; las actuales le parecen demasiado llanas, opacas y anti-económicas.

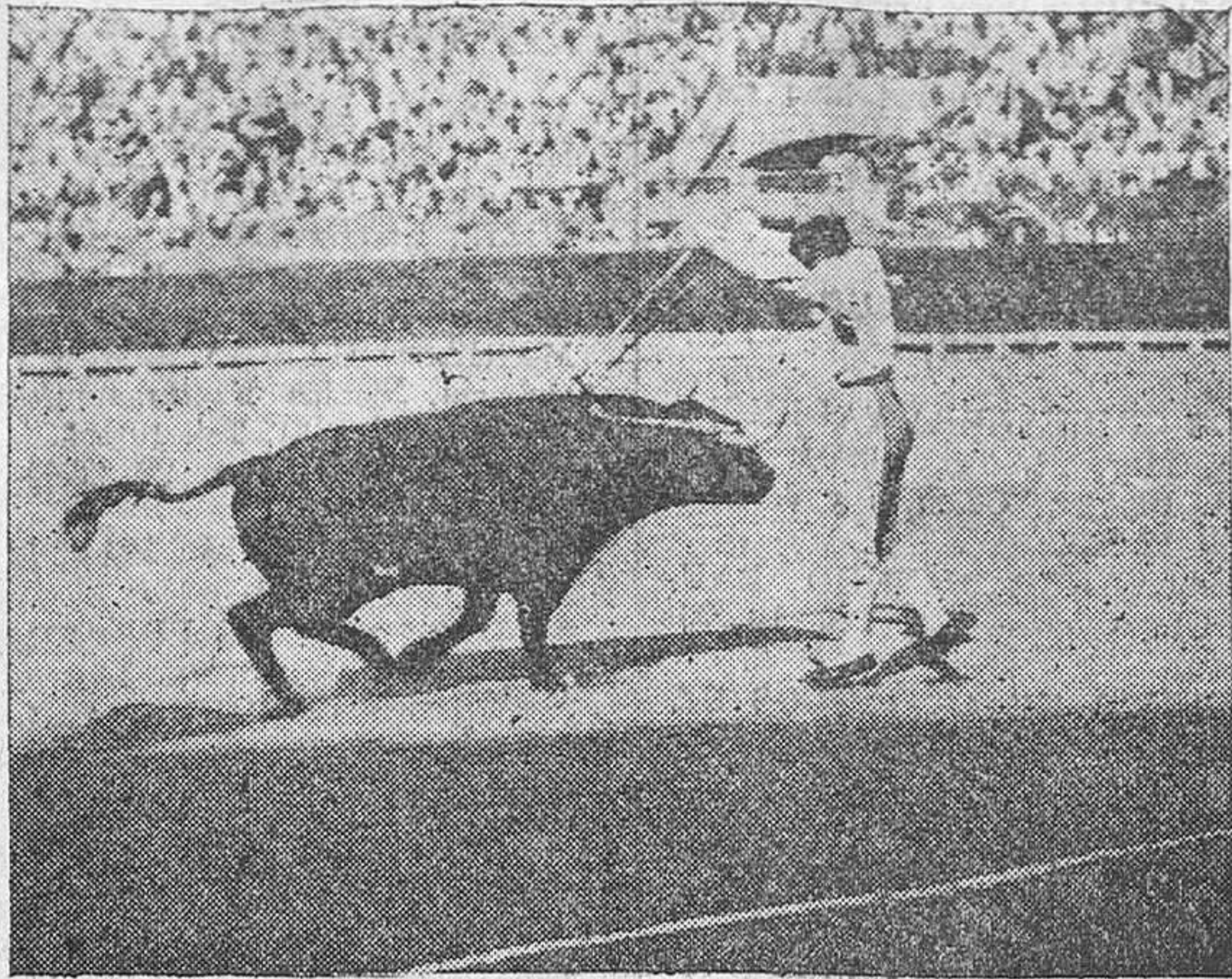
Un ligero comentario a la quinta corrida

ORTEGA PUSO CATEDRA

Bien se está comportando el público esta Feria. A partir de la tercera corrida ha reaccionado y acierta a apreciar las cosas en su justo valor.

Van transcurriendo las corridas en un ambiente de entusiasmo contagioso.

sea ella de las mejores suyas y es, sin duda alguna, de las que bastarían para consagrar a un torero. La personalidad inconfundible de Ortega se vió ayer perfectamente definida. El maestro de la escuela rondeña impuso su toreo recio y clásico. No hay nada más grande



Márquez en un buen par

Estimulados los toreros a la vista de la actitud del público y satisfecho éste por el comportamiento de los lidiadores que se esfuerzan por dar el mayor rendimiento posible.

Van a quedar muchos recuerdos de esta feria taurina.

ni más verdad. Extremó Ortega sus notas con alardes temerarios como aquel de girar de rodillas ante la cara del toro y quedar de espaldas a él, en tanto la plaza parecía derrumbarse al ruido de las ovaciones.

Valiente hasta la temeridad en



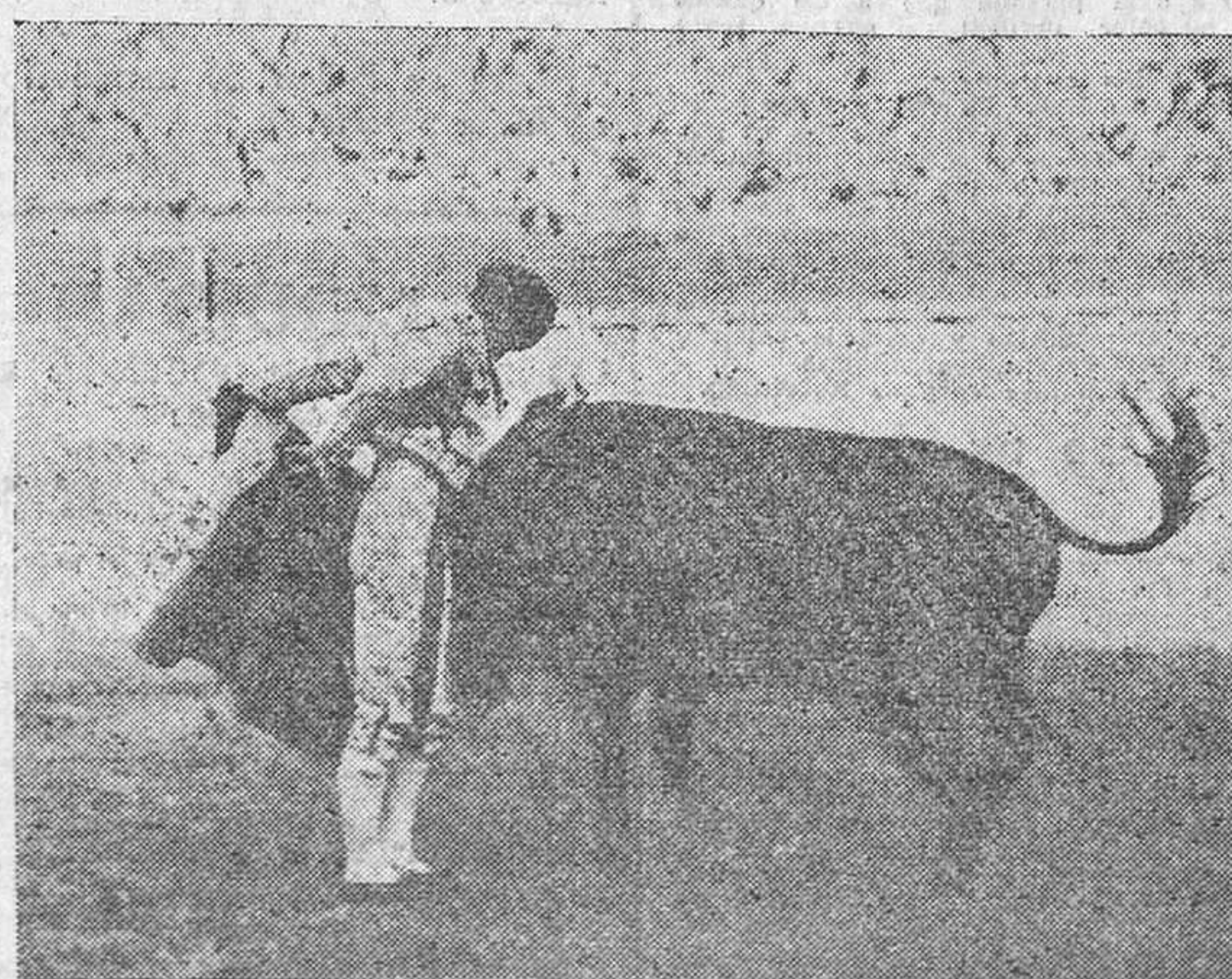
Ortega en un adorno

Esta quinta corrida anunciada como extraordinaria lo fué en efecto, hasta en los más mínimos detalles. Para que lo fuese por completo hubo en ella hasta la manseadumbre del ganado. Y en violento contraste la bravura de los toreros que ayer se lo jugaron todo.

El resultado artístico de la co-

rrida dejó demostrado que cuando los toreros quieren, todo puede ser.

Domingo Ortega alcanzó en esta corrida un triunfo señaladísimo. No es posible sustraerse a la emoción que se despertó al recuerdo de su labor. Faena de maestro aquella a su segundo toro, acaso



La Serna toreado por gaoneras

los cuales es él un torero aparte de todos.

No llegaron a estrellarse los méritos de Márquez ante la manseadumbre del ganado, sino que por el contrario pudo lucirse a tono de las circunstancias.

Lució su capote toreado por verónicas.—S.

Victoriano de La Serna mantuvo su prestigio. Se presentó ayer en el plan imponente en que se ha colocado esta temporada. Su labor tuvo ese conjunto de detalles sorprendentes por gracia de

el curso de la corrida rehusó al final el homenaje de salir a hombros.

Se abre la cabeza muestra que no tiene nada precioso dentro. Después de haber cambiado la moda de los sombreros, el gran poeta futurista haría una recogida de corbatas de seda, lana, hilo, etc., y las reemplazaría por otras de aluminio que reflejan los rayos del sol. Marinetti usa a veces una corbata de aluminio y se muestra muy satisfecho, tanto del punto de vista estético, como del económico, y, además, por no tener que hacerse el lazo cada día.

La Asociación Valenciana de Caridad, Fleta y la Asociación de la Prensa

El divo de óvros Miguel Fleta, se dispone a cumplir la promesa que hizo a Valencia a raíz de la enfermedad que le privó de actuar aquí.

Fleta va a cantar para la Asociación de Caridad, esa institución que tanto cuidamos los valencianos, porque en ella hallan remedio a sus penas los indigentes, los que padecen hambre.

El rasgo altruista y humanitario del mago de la voz, ha sido acogido con entusiasmo por la Asociación de la Prensa y a su cargo toma la organización del festejo en unión de Mariano Benlliure, que, con su valencianismo, ha intervenido eficazmente para que Fleta cumpla estos días su deseo de ofrendar a Valencia desinteresadamente y a los pobres su arte incomparable.

A la generosidad del maño sabrá corresponder Valencia con la nobleza que le caracteriza.

La Asociación de la Prensa, con el insigne Mariano Benlliure, se dispone a dar los mayores honores al acto que se prepara, y al efecto por hoy nos limitamos a decir dos cosas:

Primera, que Miguel Fleta cantará el próximo día 1 de agosto en los Viveros la obra en dos actos de Serrano, «La Doñosa», en unión de nuestra genial paisana Matilde Revenga, y segunda, que «La Doñosa» será interpretada musicalmente como jamás se ha oído, por la Sinfónica Valenciana, compuesta de 80 profesores dirigidos por el maestro Izquierdo.

¿Es acontecimiento lo que preparamos?

¡Qué grandioso efecto producirá oír tan admirable música ejecutada por esa gran masa orquestal!

Fleta, el benemérito aragonés, está dispuesto esa noche a hacer otra ofrenda, cual es la de cantar, acompañado de la Sinfónica, «el adiós a la vida», de «Tosca», y otro número de la misma obra. Matilde Revenga cantará «la plegaria» de «Tosca», «Visi d'arte», y la Sinfónica interpretará «Nit d'albaes» y el preludio de «La Revoltosa». Todos queremos contribuir al rasgo generoso de Fleta, que cede sus honorarios para los pobres.

La temporada lírica de los Viveros se cerrará con broche de oro. Aragón y Valencia, unidos.

A los abonados se les reservarán sus localidades en la taquilla del teatro Principal, pudiéndolas adquirir el viernes y sábado hasta las doce del mismo día.

A partir del domingo se pondrán a la venta las localidades disponibles.

Unión Gremial

Unión Gremial celebrará el 31 del actual, a las 21 horas por primera convocatoria y media hora después por segunda, la junta general semestral reglamentaria, con arreglo al orden que en la secretaría de la entidad (Embajador Vich, 9), está a disposición de los socios, a quienes se convoca por la presente.

Presidente Consejo ministros.—Ministro Industria y Comercio.—Madrid.

Desaparición Siderúrgica Mediterránea, factoría de Sagunto, entraña pérdida importante para región valenciana, gravamen económico nacional por encarecimiento transportes productos factoría y agravación considerable problema paro obrero. Por ello Unión Gremial ruega V. E. rápida solución conflicto, manteniendo actual factoría. Salúdalo. Presidente, Verdú.

Festividad infantil

Continúan los ensayos de los coros infantiles que han de actuar en este festejo, en el que cooperan los famosos artistas, niños Gioacosta y Carlos K. Corma (pianistas) y Juan José Inurrigarro (rapsođa argentino).

Se invita a todos los niños de las clases de música de las escuelas de Valencia, que dirige María Jordán, a que asistan a los ensayos que se verifican todos los días, a las cinco de la tarde, en el grupo Cervantes.

El festival que, como se sabe, lo organiza la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Valencia, se celebrará el próximo lunes, a las seis de la tarde, en el teatro de los Viveros Municipales.

Apartado de LA CORRESPONDENCIA, número 147

LA PUREZA DEL IDIOMA

Hoy día, que tan dados estamos a seguir la corriente de la moda, este gran tirano que nos tiene sujetos y que nos hace marchar por donde le place, parece que no hayamos podido prescindir de ella, no digamos ya en las demás modalidades de nuestra vida, sino que ni tan siquiera hemos podido dejarla de adoptar en la escritura.

Porque no se comprende que obren de otra manera sino impulsados por las nuevas corrientes de la moda aquellos escritores (novelistas en su mayor parte), que no pueden escribir unas líneas sin que en ella se encuentren las consabidas palabritas «affaires», «toilettes», «chalets» y otras por el estilo que una persona ajena a nuestro idioma y que no le conozca a fondo le causan la impresión de que los españoles no tenemos los vocablos que necesitamos para expresar nuestras ideas. Nada más lejos de la realidad cabe suponer, porque el idioma español es uno de los más vastos que existen y en el cual poseemos una rica variedad de vocablos para expresar las mismas ideas.

Creo, si mal no recuerdo, que a este vicio que últimamente tanto se acentúa y que consiste en emplear en la escritura palabras, frases o modos de construir que son propios de otros idiomas, se le denomina con el nombre de «barbarismos».

Algunos objetarán que el empleo del barbarismo es justificado en algunos casos, pues sirve para expresar ideas nuevas o para denominar objetos relacionados con los modernos progresos de la ciencia.

No puede en modo alguno estar justificado el empleo del barbarismo, en este ni en ningún caso; porque, en el anterior, igual nuevas serán las ideas e igual nuevos serán los progresos de la ciencia para los extranjeros que poseen ya en su vocabulario palabras para denominar modalidades de la vida moderna, que para nosotros y, no obstante, ellos se han aprestado ya

a obtener los nuevos vocablos de que carecían para este caso.

¿Por qué pues, no podemos hacerlo igual nosotros? Naturalmente, en este caso caeríamos de lleno en el «neologismo», vicio que, como todos sabemos, consiste en usar voces nuevas en un idioma; pero si es verdad que el neologismo es detestable cuando se usa innecesariamente, no lo es menos que cuando sirve para expresar ideas nuevas creadas por la evolución modernista, no sólo es legítimo y necesario, sino que por tanto está completamente justificado.

De manera que vemos que no solamente es preferible y aconsejable usar siempre el neologismo antes que el barbarismo, sino que es obligado para que en los escritos resalte la cualidad que las hace siempre más bellos y que es la pureza.

Nunca podrán considerarse como buenos escritos aquellos que contengan barbarismos, y tampoco como buenos escritores sus autores, porque la primera cualidad que debe tener un buen escritor es la del perfecto conocimiento de la lengua, y aquellos que en sus obras utilizan palabras o frases extranjeras demuestran, o que no conocen bien el idioma propio, o que no quieren conocerlo.

Nosotros, como buenos españoles y amantes de nuestra lengua, debemos procurar cada uno en la medida de nuestras fuerzas que no prospere este ridículo y detestable vicio literario, que tanto se va arraigando y extirpar, si es creído número de vocablos extranjeros con que algunos escritores desaprensivos pretenden manchar nuestro rico y variado vocabulario, haciendo así una obra patriótica y altamente beneficiosa a los intereses de la nación, cual es la de velar cada uno dentro de nuestra esfera de acción por la pureza de nuestro idioma.

RAMON FIGUERA GENE

Premio Certamen Musical

Se nos comunica por la Alcaldía de Liria, que la Comisión de Fiestas de aquel Ayuntamiento está organizando todo lo concerniente para la celebración en dicha localidad en los primeros días del próximo octubre, el IV Certamen Musical para Bandas civiles, dividido en dos secciones, habiendo acordado fijar tres premios para cada una de las dos secciones y aumentar el importe de los mismos.

Oportunamente se publicarán las bases y condiciones como igualmente las obras para cada sección, fechas del Certamen y señores que hayan de constituir el Jurado.

Comandancia Militar

El músico mayor de primera, retirado, don José Mateo González, podrá recoger en el Negociado segundo de la Sección de Estado Mayor de esta división, traslado de la resolución de instancia provida por dicho señor.

El mercado de perfumería en Honduras

Según comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en San Pedro Sula (Honduras), en aquella República existe un buen mercado para los productos de perfumería española, siendo factible la competencia con los productos franceses y norteamericanos que invaden el mercado.

Especialmente el jabón perfumado y las lociones de fabricación española podrían introducirse en mayor escala. Para ello sería preciso enviar la mercancía, no completamente fabricada o preparada, sino faltándole ligeros retoques que pudiesen completarse en territorio hondureño. De esta forma, los derechos arancelarios resultarían muy inferiores a los que rigen actualmente para las manufacturas de perfumería y podría realizarse una competencia con gran ventaja sobre los productos importados de otras procedencias.

Existen firmas interesadas en la importación de perfumería española en estas condiciones, así como en ostentar la representación de importantes fabricantes españoles, ya que dicen estar muy favorable-

Suscripción a favor de la viuda del vigilante asesinado

Para la suscripción de la viuda del vigilante asesinado en el camino del Grao:

Suma anterior, 1.417'75 pesetas.

Don Pedro María Llojosa, 25 pesetas.

Don Juan Cifuentes, 1.

Don Demetrio Rocasolano, 2.

Don Ambrosio Espinosa, 1.

Don Camilo David, 1.

Don Arturo Lloréns, 1.

Doña Pilar Crespo, 0'50.

Don Vicente Membrado, 0'50.

Una señora, 1.

Una señora, 0'50.

Don Miguel Castelló, 1.

Don Conrado Roig, 1.

Don José Hércules, 1.

Una señora, 2.

Señorita Amparo Planchadell, cinco.

Don José Planchadell, 10.

Don Rafael Tregan, 1'50.

Don J. A. M., 5.

Don Luis López, 2.

Total, 1.479'75 pesetas.

La Comisión organizadora de la suscripción acuerda terminarla, y en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a cada uno de los señores que han contribuído a ella, en nombre propio y en el de la viuda les envía muy sinceramente por nuestro conducto.

Valencia 28 julio 1933.

SOCIEDADES

MUTUA LEVANTINA DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES

La Mutua Levantina de Viajantes y Representantes celebrará junta general ordinaria el domingo día 30 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el salón de costumbre, cedido amablemente por el Ateneo Mercantil.

Como los asuntos a tratar que se fijan en la convocatoria son de trascendental importancia para el normal desenvolvimiento de la Sociedad, se ruega a los asociados que acudan puntualmente a esta Asamblea.

mente impresionados de las condiciones que produce esta industria española.

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Fontquer, 12, principal, Barcelona, podrían informar ampliamente sobre este asunto.